# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

①

Buenos Aires, jueves 12 de diciembre de 1974

NUMERO
**23.055**
AÑO LXXXII

**PRESIDENCIA DE LA NACION**
**SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION**

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**Domicilio Legal:**
**Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
*Director Nacional*

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1654 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares
Campichuelo 553
de 10 a 17

**$ 1,50**

CONCESION Nº ... / ... NO


# SUMARIO



### Sumario numérico



**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)**

### Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

**De composición corrida, por cada día:**

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado siete pesos ($ 7.—) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción nueve pesos ($ 9.—) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán noventa pesos ($ 90.—).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dos mil trescientos pesos (pesos 2.300).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, veinticuatro pesos ($ 24.—).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción nueve pesos ($ 9.—).

**Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:**

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Edición II: JUDICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

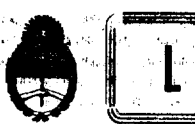
Separatas: tres pesos ($ 3.—) el ejemplar.

**Suscripciones:**

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: ciento cincuenta pesos ($ 150.—).

Las tres (3) ediciones, anual: cuatrocientos pesos ($ 400.—).





# LEYES

## CONDECORACIONES

Tres ciudadanos son autorizados a aceptar honores que les fueran conferidos.

### LEY Nº 20.911

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada de hecho: 23|10|74.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Autorízase a aceptar las condecoraciones que en cada caso se mencionan, a los siguientes ciudadanos:

1. Damianovich Oliveira, Jorge: Gran Estrella al Mérito Militar, que le fuera conferida por el gobierno de Chile.
2. Muñoz Azpiri, José Luis: Orden al Mérito de la República Italiana en el grado de Comendador, que le fuera conferida por el gobierno de Italia.
3. Brihuega, Jorge Aníbal: Orden al Mérito de la República Federal de Alemania en el grado de Gran Cruz al Mérito, que le fuera conferida por el gobierno de Alemania Federal.

**ARTICULO 2º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

**J. A. ALLENDE.** **R. A. LASTIRI.**
Irma Sosa de Cesaretti. Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.911 —

**Aprobada por el Poder Ejecutivo de de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.**

## SUBSIDIOS

Suma otorgada a una liga de fomento de la Capital Federal

### LEY Nº 20.920

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada de hecho: 24|10|74.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Otórgase con carácter de subsidio extraordinario la suma de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) a la Liga de Fomento "Villa General Mitre" y Biblioteca Popular Mitre, con personería jurídica otorgada por decreto 20.985|24, sita en la calle Gavilán número 1540|44 de esta Capital Federal.

**ARTICULO 2º** — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, hará efectiva la entrega de dicho subsidio a las autoridades de dicha Liga de Fomento, con imputación a la partida presupuestaria prevista para subsidios, con cargo de oportuna rendición de cuentas sobre el destino de los fondos acordados.

**ARTICULO 3º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

**J. A. ALLENDE.** **R. A. LASTIRI.**
Aldo H. N. Cantoni. Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.920 —

**Aprobada por el Poder Ejecutivo de de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.**



# DECRETOS

## ORGANISMOS DEL ESTADO

**Secretaría de Prensa y Difusión.**

Promociones.

DECRETO
Nº 1.789
Bs. As., 9|12|74

**VISTO el artículo 1º del decreto número 828|74, la Resolución Conjunta número 500|74 y lo propuesto por el señor Secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y**

**CONSIDERANDO:**

**Que por la citada Resolución Conjunta, dictada por los señores Secretario de Estado de Hacienda y Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación**, se otorga a la Secretaría de Prensa y Difusión, la excepción a que alude el artículo 3º del Decreto número 386|73, a efectos de cubrir mediante promoción diversos cargos vacantes.

Que los agentes propuestos, reúnen las condiciones de idoneidad que los habilitan especialmente para el cumplimiento de las funciones que les serán asignadas.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Promuévese a partir del 1º del mes siguiente al de la fecha del presente decreto, en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, en las dependencias y categorías que en cada caso se indican, a los siguientes agentes: Unidad Secretario-Subsecretario — Agrupamiento Administrativo, en Categoría 23, al actual Categoría 16, don Ricardo Alberto Paratcha (M. I. número 4.256.947); en la Dirección de Prensa — Agrupamiento Administrativo, en la Categoría 22, al actual Categoría 19, don Hugo Carlos Rinaldi (M. I. Nº 4.242.721) y en la Dirección de Difusión — Agrupamiento Administrativo, en la Categoría 22, al actual Categoría 13, don Enrique Lanziano (M. I. Nº 5.571.981).

**Art. 2º** — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a: C.C. 807265 — 1.90 — 20 — 001 — 0.301 — 1110.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto L. Rocamora.**

## DESIGNACIONES

Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Subsecretario de Desarrollo Industrial.

DECRETO
Nº 1.808
Bs. As., 9|12|74

ATENTO a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, en carácter de Subsecretario de Desarrollo Industrial, al señor Antonio José Scremin (M. I. 316.278).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alfredo Gómez Morales.**

Ministerio de Economía.

Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales. Subsecretaría.

DECRETO
Nº 1.809
Bs. As., 9|12|74

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase a cargo de la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales del Ministerio de Economía, al señor don Emilio Gómez Luengo (M. I. Nº 155.261).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alfredo Gómez Morales.**

## REPRODUCCIONES FONOGRAFICAS

Normas para su utilización pública.

DECRETO
Nº 1.670
Bs. As., 2|12|74.

**VISTO:**

**La necesidad de ampliar y aclarar las prescripciones del Decreto número 41.233 del 3 de mayo de 1974 y reglamentarios de la Ley 11.723 y Decreto 746|73 del 18 de diciembre de 1973, en cuanto se relacionan con la retribución que deben efectuar todas las personas que en su beneficio** directo o indirecto procedan a la utilización pública de discos y todo otro soporte que reproduce y representa fonogramas siendo ajenos a su producción y contenido y,

CONSIDERANDO:

Que la reglamentación referida, no siempre posibilitó la certera protección de los derechos que la ley reconoce al disco fonográfico y a los intérpretes principales y secundarios cuyas versiones quedaron fijadas en el mismo, a quienes le corresponde ser compensados por el usuario de los soportes que reproduzcan fonogramas cuando los utilicen en su provecho directo o indirecto mediante su ejecución pública.

Que resulta conveniente clarificar y complementar las normas del artículo 35 del Decreto 41.233|34 y del recientemente dictado Decreto 746|73 en la forma que lo han solicitado los interesados: intérpretes y productores fonográficos para posibilitar de esta forma una distribución equitativa de los derechos económicos derivados de la ejecución pública de las obras fijadas en los fonogramas que se base en disposiciones legales originadas en acuerdos sectoriales y no en convenciones o cesiones individuales de tales derechos.

Que el reconocimiento del derecho específico del productor fonográfico dentro de la Ley 11.723 coincide con la doctrina y convenciones internacionales en las que la República Argentina ha participado o adherido.

Que todo ello se dispone sin afectar los derechos que por igual concepto, les corresponda a los compositores y autores de obras musicales o literarias interpretadas por los artistas y autorizadas al productor fonográfico para su fijación sonora, con recíproca limitación al uso privado.

Que resulta oportuno reglamentar los derechos de los intérpretes para defender a los artistas de abusos que posibilitan los modernos medios de reproducción y asegurarles el derecho a la mención de su nombre o seudónimo junto con la difusión de la obra interpretada para su fijación en fonogramas.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — Sustitúyese el texto del artículo 35 del Decreto 41.233|34 por el siguiente: "Los discos fonográficos y otros soportes de fonogramas no podrán ser comunicados al público, ni transmitidos o retransmitidos por radio y|o televisión, sin autorización expresa de sus autores o sus derechohabientes.

Sin perjuicio de los derechos que acuerdan las leyes a los autores de la letra y los compositores de la música y a los intérpretes principales y|o secundarios, los productores de fonogramas o sus derechohabientes tienen el derecho de percibir una remuneración de cualquier persona que en forma ocasional o permanente, obtenga un beneficio directo o indirecto con la utilización pública de una reproducción del fonograma; tales como: organismos de radiodifusión, televisión, o similares; bares; cinematógrafos; teatros; clubes sociales; centros recreativos; restaurantes; cabarets, y en general quien los comunique al público por cualquier medio directo o indirecto.

No será necesario abonar compensación alguna por utilizaciones ocasionales de carácter didáctico, o conmemoraciones patrióticas, en establecimientos educacionales oficiales o autorizados por el Estado".

**Art. 2º** — Sustitúyese el texto del artículo 40 del Decreto 41.233|34 por el siguiente: "Quienes exploten locales en los que se ejecuten públicamente obras musicales de cualquier índole, con o sin letra, o los empresarios o los organizadores o los directores de orquesta en el caso, o los titulares o responsables de los usuarios de reproducciones de fonogramas a los que se refiere el artículo 35 del presente decreto, deberán anotar en planillas diarias por riguroso orden de ejecución el título de todas las obras ejecutadas y el nombre o seudónimo del autor de la letra y compositor de la música y además el nombre o seudónimo de los intérpretes principales y el del productor de fonograma o su sello o marca de la reproducción utilizada en su caso.

Estas planillas serán datadas, firmadas y puestas a disposición de los interesados, dentro de los treinta (30) días de la fecha en que se efectúe la ejecución o comunicación al público. Los interesados o sus representantes, bajo su responsabilidad, podrán denunciar ante el Director General del Registro Nacional del Derecho de Autor el incumplimiento total o parcial de esta obligación y el responsable se hará pasible en cada caso de una multa de $ 5.000.— en beneficio del Fondo Nacional de las Artes, que será encargado de hacerla efectiva sin perjuicio de las acciones que les correspondan a los titulares de los derechos.

Quienes sustituyan en las planillas los títulos y|o los nombres de los autores de la letra o de la música de las obras o de los intérpretes principales o del productor del fonograma u omitan mencionar una obra ejecutada o comunicada al público o introduzcan la mención de una obra no ejecutada o comunicada al público, o falseen de cualquier forma su contenido, se harán pasibles de las penas a que se refiere el artículo 71 de la Ley".

**Art. 3º** — La fijación de una interpretación de una obra musical sobre una base material debe requerir el previo consentimiento del o de los intérpretes principales que hayan ejecutado la obra de que se tratare.

**Art. 4º** — El intérprete principal de una obra musical y|o literaria tendrá derecho a exigir que se mencione su nombre o seudónimo cuando se difunda o transmita su actuación y a que se indique su nombre o seudónimo en la etiqueta, sobre u otro envase análogo de los soportes de los fonogramas.

**Art. 5º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto L. Rocamora.**

DECRETO
Nº 1.671
Bs. As., 2|12|74

VISTO:

La necesidad de implementar el Decreto Nº 746 del 18 de diciembre de 1973 para posibilitar su aplicación con la concurrencia de todos los sectores interesados y a la vez ampliar e implementar las prescripciones del Decreto Nº 41.233 del 3 de mayo de 1934 y reglamentarios actualizados a la fecha, de a Ley Nº 11.723, todo ello en cuanto se relaciona con la retribución que deben efectuar todas las personas que en su beneficio directo o indirecto procedan a la utilización pública de discos y todo otro soporte de fonogramas, siendo ajenos a su contenido y producción, y

CONSIDERANDO:

Que los acuerdos realizados entre la Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) y la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas (C.A.P.I.F.) ratificados por el Sindicato Argentino de Músicos (S.A.D.E.M.) y la Asociación de Intérpretes Vocalistas Argentinos (A.D.I.V.A.) señalan que ambas entidades han logrado establecer pautas adecuadas para armonizar los derechos de cada una de ellas.

Que se torna necesario determinar la distribución de las retribuciones que paguen los usuarios fijando el monto de las mismas, su distribución y recaudación.

Que los antecedentes nacionales e internacionales indican que resulta conveniente que las organizaciones que agrupan a los titulares de este tipo de derechos sean las encargadas de la percepción y administración de los fondos emergentes de los mismos, y del debido cumplimiento de las normas legales que los han consagrado.

Que si bien la retribución debida por los usuarios que ejecutan públicamente fonogramas fue parcialmente recaudada y distribuida hasta ahora a los intérpretes principales, se hace necesario extremar los medios de control que permitan evitar cualquier posibilidad de enriquecimiento sin causa por parte de los usuarios.

Que las gestiones y acuerdos realizados entre la Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) y la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.) respaldadas por el Sindicato Argentino de Músicos (S.A.D.E.M.) y la Asociación de Intérpretes Vocalistas Argentinos (A.D.I.V.A.) indican que ambas entidades han logrado establecer un adecuado equilibrio entre las legítimas espectativas de los sectores interesados y por lo tanto, constituyen organismos aptos para el logro del objetivo enunciado y la defensa integral de los derechos contemplados en la legislación de la materia.

Que los sectores empresarios han compatibilizado sus derechos y legítimas espectativas solicitando el instrumento legal que les permita independizarse de una intermediación comercial en la percepción de sus derechos coincidiendo con la política de justicia social y distributiva que inspira al Superior Gobierno de la Nación para posibilitar la convivencia armónica y pacífica.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

**Artículo 1º** — La representación dentro del territorio nacional de los intérpretes argentinos y extranjeros y sus derecho-

habientes para percibir y administrar las retribuciones previstas en el artículo 56 de la Ley Nº 11.723 por la ejecución pública, transmisión o retransmisión por radio y|o televisión de sus interpretaciones fijadas en fonogramas y reproducidas en discos u otros soportes, será ejercida por la Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.), quedando asimismo autorizada como entidad única a convenir con terceros la recaudación, adjudicación y distribución de las retribuciones que perciba, a través de la entidad mencionada en el artículo 7º.

**Art. 2º** — La representación de los productores de fonogramas argentinos y extranjeros cuya producción sea materia de publicación, utilización o reproducción dentro del territorio nacional será ejercida por la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.), la que se encuentra autorizada como única entidad a percibir y administrar directa o indirectamente la retribución que les corresponde a aquéllos por la ejecución pública de sus fonogramas reproducidos en discos u otros soportes a través del ente a que se refiere el artículo 7º del presente, amparados por la Ley Nº 11.723 y sus decretos reglamentarios.

**Art. 3º** — Las asociaciones civiles Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) y Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.) en caso necesario, deberán ajustar sus estatutos y reglamentos sociales al presente decreto.

**Art. 4º** — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, con intervención de la Asosiación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) y de la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.) fijará y modificará los aranceles que deberán pagar los usuarios por hacer uso en ejecuciones públicas o difusión por cualquier medio de los discos u otras reproducciones de fonogramas.

**Art. 5º** — La retribución que paguen los usuarios en virtud de los derechos a que se refiere este Decreto, será unificada y distribuida en la siguiente forma:

a) El 67 o|o que distribuirá la Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) corresponderá a los intérpretes de todos los niveles que hayan intervenido en la ejecución fijada en el fonograma con arreglo al régimen que establezcan sus estatutos. Este porcentaje se distribuirá así: intérprete|s principal 67 o|o; intérprete|s secundario 33 o|o (45 o|o y 22 o|o del total que pague el usuario respectivamente);

b) El 33 o|o que liquidará la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.) corresponderá al productor de fonogramas titular del derecho recaudado o a sus derechohabientes.

**Art. 6º** — Las retribuciones que paguen los usuarios por utilizar en ejecuciones públicas fonogramas extranjeros, no editados en el país, cuando no existiera convenio para su distribución entre los entes perceptores y los titulares o derechohabientes, corresponderán al Fondo Nacional de las Artes, quien podrá celebrar acuerdos con las entidades previstas en el presente derecho para su percepción.

**Art. 7º** — La recaudación directa o indirecta de las retribuciones que deban pagar los usuarios en virtud de lo establecido en el presente decreto la efectuará un ente constituido por la Asociación Argentina de Intérpretes (A.A.D.I.) y por la Cámara Argentina de Productores e Industriales de Fonogramas (C.A.P.I.F.), el cual será una asociación civil con personería propia y cuyo régimen estatutario será determinado convencionalmente entre ambas entidades.

**Art. 8º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto L. Rocamora.**

---

## INMUEBLES DEL ESTADO

### Donación de un terreno destinado a la construcción de un grupo habitacional.

**DECRETO**
**Nº 1.706**
**Bs. As., 3|12|74.**

VISTO, el expediente Nº 10.847|73 y agregados Nros. 10.694|73, 2545|69 del registro de la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo y 2207—02761|71 del registro del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones citadas culminaron con la firma de un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social —ex Subsecretaría de Vivienda— representado por el entonces señor Subsecretario y la Municipalidad de San Isidro, representada por el señor Intendente Municipal, de fecha 24 de octubre de 1973.

Que por el citado convenio la Municipalidad de San Isidro dona al Estado Nacional (Ministerio de Bienestar Social — Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo) una fracción de terreno de propiedad de la primera, sita en la localidad de Boulogne Sur Mer, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con la nomenclatura catastral, inscripción en el Registro de la Propiedad de la ciudad de La Plata y la delimitación geográfica que surge del plano de subdivisión característica 97—71—69 que forma parte del convenio.

Que la cláusula séptima del referido convenio establece que el mismo queda sujeto a la rectificación y|o aprobación por parte de este Poder Ejecutivo.

Que con la donación efectuada por la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo integra la totalidad de la superficie del sector, lo que permite encarar la construcción de un núcleo habitacional de grandes proyecciones con destino a la solución de paliar el déficit de viviendas para sectores de menores recursos.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Acéptase la donación realizada a favor del Estado Nacional —Ministerio de Bienestar Social — Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo— por la Municipalidad de San Isidro de la fracción de terreno ubicada en la localidad de Boulogne Sur Mer del citado partido, provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción VI; Sección A; Fracción I; Remanente Parcela 5b; cuyo dominio se halla inscripto bajo el número 1288 del año 1968 en el Registro respectivo y con la delimitación geográfica que consta en el plano característica 97 — 71 — 69 que forma parte del presente.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase sucesivamente a la Contaduría General de la Nación (Registro General de Bienes del Estado) y a la Escribanía General del Gobierno de la Nación y archívese.

M. E. de PERON.
**José López Rega.**
**Alfredo Gómez Morales.**

---

## DUELO

### Deceso del Jefe de la Policía Federal.

**DECRETO**
**Nº 1.329**
**Bs. As., 1º|11|74**

VISTO que en el día de la fecha dejó de existir, víctima de un atentado criminal, el señor Jefe de la Policía Federal, Comisario General don Alberto Villar, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Jefe, por su vocación de servicio, dedicó su vida a la defensa de los sagrados intereses de la comunidad.

Que su muerte ocurre como consecuencia de la violencia desatada por quienes pretenden por ese medio, frenar el proceso de liberación en que están empeñados los integrantes del Gobierno Nacional, y que asimismo persiguen la destrucción de la unión del pueblo argentino.

Que es deber del Estado rendir postrer homenaje a quienes, como el extinto, dedicaron su vida a servir con lealtad y patriotismo a la Repartición policial.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Adhiérese al duelo provocado por el deceso del señor Jefe de la Policía Federal, Comisario General don Alberto Villar.

**Art. 2º** — La Bandera Nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios nacionales, hasta el día del sepelio.

**Art. 3º** — En la Iglesia Catedral Metropolitana se oficiará una misa de cuerpo presente.

**Art. 4º** — Despedirá los restos en nombre del Ministerio del Interior, su señoría el señor Subsecretario de Asuntos Institucionales, doctor don Héctor Miguel Millán.

**Art. 5º** — Por el Ministerio del Interior, se enviará ofrenda floral y mensaje de condolencias a la familia del extinto.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto L. Rocamora.**



# RESOLUCIONES

**Secretaría de Comercio**

## AZUCAR

### Procesamiento de azúcar crudo.

**RESOLUCION**
**Nº 1.361**
**Bs. As., 6|12|74**

VISTO el expediente Nº 121.383|74, la Ley Nº 20.680 y el Decreto Nº 69|74, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que los ingenios azucareros han elaborado en la zafra 1974, una cantidad de azúcar crudo del orden de las 30.000 toneladas que no se hallan afectadas a compromisos de exportación.

Que por tanto, dichas existencia pueden ser transformadas en azúcares blancos para aumentar las disponibilidades con destino al consumo interno.

Por ello y en uso de las facultades concedidas por el artículo 1º del decreto Nº 69|74,

EL SECRETARIO DE COMERCIO
RESUELVE:

1º — Los ingenios azucareros deberán procesar para su transformación en azúcar blanco, el azúcar crudo de libre disponibilidad, no afectado a compromisos de exportación, que posean en existencia de la zafra 1974 y anteriores.

2º — Lo dispuesto en el apartado anterior deberá estar cumplimentado antes del 31 de enero de 1975.

3º — Dentro de los cinco (5) días siguientes al de la finalización del procesamiento de azúcar crudo, los ingenios azucareros deberán informar a la Dirección Nacional de Azúcar, con carácter de declaración jurada; la cantidad de azúcar crudo utilizada y la cantidad de azúcar blanco resultante.

4º — Las infracciones a la presente resolución serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 20.680.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Alloatti.**

---

**Ministerio de Trabajo**

## SALARIOS

### Trabajadores rurales.

### Actualización de remuneraciones.

**RESOLUCION**
**Nº 507**
**Bs. As., 15|11|74.**

VISTO que la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha propuesto los lineamientos para la aplicación del incremento salarial establecido por el decreto 1448|74 y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo informado resulta que el aumento del Quince por ciento (15 o|o), en algunos casos, no es suficiente para alcanzar la suma de Trescientos pesos ($ 300.—) mensuales o su equivalente por día de Trece pesos ($ 13,00) incluyendo la parte proporcional del sueldo anual complementario, como tampoco para garantir los montos del salario mínimo vital y móvil fijados en el artículo 6º del aludido decreto.

Que es pertinente entonces, para posibilitar la adecuada aplicación de los aumentos establecidos por el Decreto Nº 1448|74 a los trabajadores comprendidos en el régimen de la Ley Nº 13.020, facultar a la Comisión Nacional de Trabajo Rural para actualizar las retribuciones al 1º de noviembre de 1974 teniendo en cuenta las particulares características de retribuciones en las actividades y tareas agropecuarias.

Que en consecuencia corresponde hacer uso de las facultades conferidas por el art. 8º del decreto 1448|74.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO
RESUELVE:

**Artículo 1º** — La Comisión Nacional de Trabajo Rural actualizará, a partir del 1º de noviembre de 1974, las remuneraciones del personal comprendido en el régimen de la Ley Nº 13.020, de forma tal que se haga efectivo el aumento del Quince por ciento (15 o|o) o de Trescientos pesos ($ 300.—) mensuales o su equivalente diario de Trece pesos ($ 13,00), en el que está incluido la parte proporcional del sueldo anual complementario. Asimismo se deberá tener en cuenta los montos que por concepto de salario mínimo vital y móvil establece el Decreto Nº 1448|74.

**Art. 2º** — En aquellos casos que las peculiares características de retribuir a los trabajadores agropecuarios imposibiliten la aplicación lisa y llana del porcentual y montos fijos aludidos en el párrafo anterior, la Comisión Nacional de Trabajo Rural queda facultada para adoptar en cada caso el mecanismo capaz de garantir el incremento salarial dispuesto por el Decreto Nº 1448|74.

**Art. 3º** — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

**Otero.**

---

**Instituto Nacional de Vitivinicultura**

## VITIVINICULTURA

### Mosto.

### Análisis tipo.

RESOLUCION
Nº 278
Mendoza, 29|11|74

VISTO el trámite interno número 187-061458|74-4 y lo solicitado por la firma Bodegas y Viñedos Peñaflor S. A., y

CONSIDERANDO:

Que las Direcciones Nacionales de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola y de Fiscalización Vitivinícola y las Seccionales San Juan y Mendoza señalan la conveniencia de utilizar el análisis tipo para mostos concentrados a fin de posibilitar su proceso de elaboración y expendio.

Que dicho proceso contribuirá a agilitar los trámites de concentración y despachos de mostos concentrados, sin que por ello disminuya la eficacia del control por parte del Instituto.

Que de esta manera podrán efectuarse elaboraciones parciales con cargo a un mismo análisis tipo, en la medida que estos sean requeridos por los usuarios, lo que permite reducir las dosis de anhídrido sulfuroso necesarias para mantener al producto a resguardo de evoluciones físico biológicas.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 286|73 y la Ley Nº 14.878,

**El Interventor en el**
**Instituto Nacional de Vitivinicultura**
**Resuelve:**

1º — Los elaboradores de mosto concentrado podrán utilizar un análisis tipo —habilitado para la libre circulación— destinado a identificar al producto aún no elaborado pero cuyas características finales serán constantes en su composición analítica, en todas las elaboraciones parciales que conformen el total que se autorice.

2º — Para la obtención del análisis tipo, el interesado deberá efectuar la presentación pertinente, adjuntando:

a) Copia del análisis de trámite correspondiente a la materia prima, indicando el volumen de la misma a emplearse y las vasijas donde está depositado;

b) Solicitud de concentración para todo el volúmen indicado en el inciso anterior, con mención del rendimiento a obtener;

c) Muestras reglamentarias representatativas del producto final a obtener, indicando el volumen total a obtener de acuerdo al rendimiento arriba mencionado.

Efectuado el análisis y de corresponder analíticamente, se habilitará el análisis tipo para libre circulación, entregándose al interesado, previa notificación y pago de los aranceles correspondientes, copia del análisis y la autorización para realizar la concentración.

3º — Con cargo al análisis tipo acordado, el interesado realizará las concentraciones parciales bajo su exclusiva responsabilidad, las que deberán ser comunicadas inmediatamente después de realizadas, mencionando los volúmenes de materia prima empleado y de mosto concentrado obtenido, a efectos de realizar los cargos y descargos en las fichas y libros correspondientes.

La sumatoria de las elaboraciones parciales correspondientes a cada autorización de concentración, deberá concordar con el total preestablecido de acuerdo al rendimiento anteriormente mencionado.

4º — La vigencia del análisis tipo será igual a lo establecido para los análisis de libre circulación. Los despachos deberan realizarse conforme al régimen vigente, efectuándose los descargos pertinentes.

5º — Los análisis tipo no podrán ser utilizados para partidas destinadas a la exportación. En cambio podrán utilizarse parcial o totalmente para traslados a bodega, en cuyo caso el interesado no tendrá derecho a reintegro alguno por diferencia de arancel por el volumen trasladado.

6º — El Instituto llevará un registro de las elaboraciones autorizadas bajo este régimen y fichas individuales por cada análisis tipo, donde se efectuarán los cargos y descargos correspondientes.

7º — La franquicia del análisis tipo queda sujeta a las normas establecidas en el

artículo 74 del Título VII de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

**8º** — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional del Registro Oficial, pase a conocimiento de las Direcciones Nacionales de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola y de Fiscalización Vitivinícola. Fecho, archívese.

**Mario C. D. Ceresa.**

---

**Ministerio de Trabajo**

## TRABAJO

Constitúyese una comisión.

**RESOLUCION**
**Nº 511**

Bs. As., 20/11/74.

VISTO la Actuación Nº 7334/74 (D.T.D.) por la que se tramita la renovación de la Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio para la Industria Relojera, atento lo informado por la Dirección Nacional Policía del Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que ha fenecido el período reglamentario por el que fueron designados los miembros integrantes de la Comisión anterior.

Que el Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la Argentina —que agrupa a los trabajadores del gremio— goza de la correspondiente personería gremial.

Que los vocales representantes del sector obrero invisten el carácter de operarios de la especialidad, según consta en las presentes actuaciones.

Que la entidad patronal ha propuesto las personas que ejercerán la representación de ese sector, las cuales poseen la condición de técnicos de la industria relojera.

Que los miembros propuestos no registran antecedentes de condena o sobreseimiento provisional, en delitos castigados con pena corporal.

Que además, reúnen los requisitos exigidos para el desempeño del cargo, según el artículo 29º de la Ley 12.713, acreditados por las constancias respectivas.

Por ello y en virtud de lo estatuido en el artículo 22º de la Ley 12.713,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

**Artículo 1º** — Constituir la Comisión de Salarios de trabajo a Domicilio para la Industria Relojera, integrándola con los vocales que a continuación se indican:

**Empresarios:**

Por la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines (Industria y Comercio): Titulares: Roberto Domingo Volpe y Carlos Vicente Tiraboschi.

**Trabajadores:**

Por el Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la Argentina: Titulares: Arturo Ruiz y Benjamín Fernández. — Suplente: Guido Condotta.

**Art. 2º** — Designar para los cargos de Presidente y Secretario de la Comisión mencionada en el artículo anterior, a los agentes de este Ministerio señor Rubén Carlos Fumeo y señor Daniel Horacio Cassano, respectivamente.

**Art. 3º** — Registrar, comunicar, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, dar conocimiento a la Dirección Nacional del Registro Oficial y a la Dirección Nacional Policía del Trabajo y archivar.

**Otero.**

---

**Ministerio de Economía**

## EMERGENCIA AGROPECUARIA

Declárase tal en varios partidos de la provincia de Buenos Aires.

**RESOLUCION**
**Nº 131**

Bs. As., 3/12/74

VISTO el Decreto-Ley Nº 19.567/72, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 5º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a proponer la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización de la misma.

Que en la provincia de Buenos Aires importantes zonas han sido afectadas por sequía y el Gobierno Provincial ha adoptado las disposiciones pertinentes.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dicho factor adverso, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la citada Secretaría de Estado, y las informaciones suministradas por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.

Que es opinión unánime que corresponde declarar dichas zonas en emergencia agropecuaria, a efectos de la aplicación de las medidas que acuerda el Decreto-Ley Nº 19.557/72, para atenuar la acción perjudicial del citado factor y posibilitar la recuperación de sus explotaciones.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 828/74,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

**Artículo 1º** — Declarar en emergencia agropecuaria por sequía, desde el 1º de octubre de 1974 hasta el 30 de abril de 1975, en la Provincia de Buenos Aires, las partes afectadas de los Partidos de Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Patagones, Puán, Tornquist y Villarino, excluidas las zonas bajo riego.

**Art. 2º** — Para la aplicación de las medidas que se adopten, el Gobierno de la Provincia extenderá certificados a los productores que ofrezcan pruebas concluyentes de haber experimentado considerables pérdidas como consecuencia del citado factor adverso y remitirá la nómina de los mismos a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

**Art. 3º** — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

**Gómez Morales.**

---

**Lotería de Beneficencia y Casinos**

## JUEGOS DE AZAR

Nuevos reglamentos del juego de "La Quiniela".

**DISPOSICION**
**Nº 2.070**

Bs. As., 4/12/74

VISTO que el juego de "La Quiniela" se efectuará utilizando tarjetas cuyo procesamiento será supervisado por el Estado, y

CONSIDERANDO:

Que el cambio de sistema trae como consecuencia la necesidad de introducir variantes a la reglamentación vigente.

Que, asimismo, por Decreto número 1.519/74 se fija un plazo de treinta (30) días para la presentación al cobro de las tarjetas acertadas.

Que en mérito a lo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 858/73, es facultad de este organismo dictar las normas reglamentarias del juego.

Por ello:

**El Presidente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos**

**Dispone:**

**Artículo 1º** — Apruébanse los nuevos reglamentos del juego de "La Quiniela" y de las Agencias Autorizadas, que se agregan como Anexo I y II, respectivamente, formando parte de la presente disposición, los que modifican a sus similares aprobados por Disposición número 815/74.

**Art. 2º** — Pase a las Gerencias de Administración, Lotería, Casinos, Control de Gestión, Hipódromos, Prode y Asuntos Jurídicos para su conocimiento. Por la Gerencia Quiniela, entréguese a los agentes autorizados, bajo constancia, un ejemplar de cada Reglamento y dése a publicidad.

**Aníbal Demarco.**

**Anexo I**

**REGLAMENTO DEL JUEGO DE LA QUINIELA**

Artículo 1º — El juego de "La Quiniela", organizado y ejecutado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, se rige por las presentes normas y las que en el futuro se dicten.

**Art. 2º** — El sólo hecho de realizar apuestas de acuerdo con el presente reglamento de Juego, significa su aceptación integral por parte de los agentes y apostadores.

**Art. 3º** — El juego se efectuará simultáneamente con los sorteos especiales de "La Quiniela" y con loterías oficiales de provincias.

**Art. 4º** — El procesamiento de las tarjetas participantes en cada sorteo, se realizará mediante un sistema de computación de la más alta técnica supervisado por el Estado, cuyo resultado hará plena fe y será inapelable para el apostador.

**Art. 5º** — Los sorteos especiales se regirán por las siguientes normas:

a) En un globo se colocará un (1) juego de bolillas numeradas correlativamente desde 000 (3 ceros) a 999 (novecientos noventa y nueve);

b) En otro globo se colocarán veinte (20) bolillas indicadoras del lugar de ubicación, las que llevarán grabado el número de orden desde el primero al vigésimo;

c) Las bolillas se colocarán en sus respectivos globos con quince minutos de anticipación a la iniciación del sorteo;

d) Al iniciarse el sorteo será extraída y anunciada por un niño cantor una bolilla de número. Otro niño cantor extraerá una bolilla de lugar de ubicación y proclamará el orden que le corresponde. Efectuadas las verificaciones por el Escribano actuante se hará constar en el acta y en la pizarra el resultado obtenido, y se introducirá nuevamente la bolilla de número;

e) Concluido el sorteo, se confeccionará el Extracto Oficial en base al cual se liquidarán los aciertos de los apostadores.

Art. 6º — En los sorteos que se efectúen por intermedio de las Loterías, los aciertos se adjudicarán a las terminaciones de los premios mayores hasta los veinte primeros. Cuando en el programa existan premios de igual valor, los aciertos se considerarán en orden ascendente del menor número premiado al mayor, hasta completar los veinte primeros.

Art. 7º — El extracto será confeccionado en base a la Planilla que suscribe el Escribano, ajustándose a lo que determinen los artículos 5º y 6º y a la información oficial fidedigna de las Loterías provinciales, en su caso.

Art. 8º — El juego de "La Quiniela" deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

a) Apuestas directas al 1º o varios premios (a los 5, a los 10 o a los 20) determinados en la respectiva tarjeta a la última cifra, a las dos últimas cifras, o a las tres últimas cifras;

b) Apuestas en redoblonas: jugada combinada por la cual se apuesta a dos números distintos o a un mismo número, debiendo figurar en este último caso, como mínimo, dos veces en el Extracto, dentro de los lugares de ubicación elegidos.

Art. 9º — Las redoblonas se aceptarán de dos últimas cifras a dos últimas cifras, no siendo válidas las que se registren en otra forma.

A los efectos de la escrituración, perforación y liquidación de aciertos de las redoblonas se tendrán en cuenta:

a) Aquellas en que la apuesta inicial alcance a un mayor número de premios que la segunda apuesta, se liquidará solamente la apuesta directa, anulándose la redoblona;

b) Unicamente aquellos en que la apuesta primera sea hecha al premio mayor y la segunda a determinados premios, se entenderán hechas a los siguientes, con exclusión del primero, es decir, que las anotadas hasta los cinco premios en la segunda apuesta, deberán tomarse hasta los seis premios y así sucesivamente hasta el vigésimo premio. Por tal circunstancia, en este caso, no se admitirán jugadas en redoblonas hasta más de los diecinueve premios en la segunda apuesta y si se registrara no obstante esta observación, un número superior, se considerará hecha hasta los diecinueve premios restantes;

c) A los efectos de la liquidación de los aciertos en redoblonas a un mismo número, el número será considerado una sola vez en cada uno de los lugares de su ubicación en el respectivo extracto. Las repeticiones, serán consideradas en la segunda apuesta para la acumulación de las ganancias, teniendo en cuenta lo prescripto por el Art. 24 del presente reglamento.

Art. 10. — El juego sólo se aceptará dentro de las modalidades anteriormente citadas, pudiendo la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos limitar el volumen de las apuestas en los términos que se consideren convenientes.

Art. 11. — El juego se aceptará exclusivamente documentado en las tarjetas de valores provistas por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dentro del local autorizado.

Dichas tarjetas estarán constituidas por dos partes denominadas "Original" y "Duplicado" y constarán en las mismas, número de agencia y dirección; número de sorteo; fecha del mismo y apuestas realizadas.

Art. 12. — En la tarjeta no podrá efectuarse más apuestas que las que correspondan a una apuesta directa o una de redoblona, verificando el apostador de que en el lugar escriturado no queden casilleros libres sin anular.

Art. 13. — En los casos en que se escrituren tarjetas sin fecha o con fecha distinta a la del sorteo en que intervienen, los aciertos que correspondan al día real del sorteo serán abonados siempre que las tarjetas sean presentadas por el agenciero dentro del plazo establecido para ese sorteo.

Art. 14. — La escrituración de las apuestas y la perforación de las tarjetas, debe hacerse en el acto y a la vista del jugador, de modo que la jugada se registre en idéntica forma, no admitiéndose, en consecuencia, reclamo posterior alguno si difiere lo manuscrito con lo perforado. Tampoco tendrá derecho a reclamo alguno, si la tarjeta por error de escrituración y/o de perforación, participa en el sorteo con juego distinto al programado por el apostador.

Art. 15. — En caso de que no se registre en idéntica forma la escrituración de las apuestas con la perforación efectuada en las tarjetas, tendrán validez, únicamente, las apuestas realizadas mediante perforación.

Art. 16. — Al apostador debe entregarse la tarjeta original del valor en que está consignada la apuesta en la forma establecida por el Art. 14 y es el comprobante de su participación en el sorteo.

Art. 17. — El jugador debe asegurarse que su apuesta se realice en su presencia en forma correcta, teniendo el derecho de no aceptar tarjetas que no reúnan esas condiciones, no pudiendo efectuar enmiendas o agregados de ninguna índole. Toda corrección o enmienda anula su valor.

Art. 18. — Cuando las tarjetas, en virtud de vicio, defectos, error de perforación, deterioro, etc., o por no haber sido remitidas en término (faltantes) a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos figuren impugnadas y no participen en el sorteo, el apostador sólo tendrá derecho a exigir del agente autorizado el reintegro del importe abonado, previa presentación de su respectiva tarjeta dentro del plazo establecido por el Art. 25.

Art. 19. — El apostador que no se conforme con los resultados, podrá recurrir ante la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dentro de los cinco (5) días corridos posteriores a la fecha de la realización del sorteo.

Art. 20. — La reclamación deberá ser presentada en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos o en los lugares que ésta indique, debiendo abonarse la tasa que fije el mencionado organismo, como requisito previo a su consideración. La tasa será devuelta al apostador si su reclamación resultare procedente.

Art. 21. — Las reclamaciones serán juzgadas por una Comisión especial integrada por funcionarios de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, y su fallo será definitivo e inapelable, debiendo ser pronunciado dentro del plazo que determine el organismo precitado.

Art. 22. — Los aciertos se abonarán en la siguiente forma, incluido el monto de las sumas apostadas: a la última cifra siete (7) veces lo apostado; a las dos últimas cifras setenta (70) veces lo apostado; a las tres últimas cifras cuatrocientas (400) veces lo apostado.

Art. 23. — Las apuestas hechas a varios premios se aplicarán dividiéndolas en cantidades iguales entre los mismos.

Art. 24. — Las ganancias se acumulan en los casos de repetición de número a números acertados, hasta el máximo de un mil (1.000) veces la cantidad inicial apostada al premio. Se entenderá por cantidad inicial apostada al premio, al cociente que resulte de la división del valor jugado por el número de premios a que se extiende la apuesta inicial. Sean cuales fueren las repeticiones que se produjeran, el máximo establecido se liquidará por una sola vez.

Art. 25. — Las tarjetas acertadas deberán ser presentadas al cobro, en el lugar que establezca la reglamentación que dicte la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dentro de un plazo de treinta (30) días corridos desde el día siguiente del sorteo hasta el cierre de las operaciones del trigésimo día o del día hábil siguiente si aquel recayese en feriado o no laborable. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la presentación indicada, se tendrá por automáticamente extinguido el derecho del interesado para reclamar el pago del premio.

Este artículo deberá figurar impreso en la tarjeta de juego e importará la manifestación del apostador de que conoce y acepta las normas contenidas en la respectiva reglamentación.

Art. 26. — El pago de los aciertos con que resulten beneficiadas las apuestas de quiniela será garantizado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dentro de las limitaciones fijadas para el "Tope de Banca".

Art. 27. — Fíjase como "Tope de Banca" hasta un máximo total de pesos cincuenta millones ($ 50.000.000) por sorteo.

Art. 28. — Cuando el monto total de los aciertos supere el "Tope de Banca" establecido por el artículo anterior, el pago de los mismos se efectuará de la siguiente manera:

a) Los aciertos hasta la suma de pesos un mil ($ 1.000) por tarjeta, se abonarán en un ciento por ciento, es decir, que serán pagados en su totalidad;

b) Los aciertos superiores a pesos un mil ($ 1.000) por tarjeta, percibirán como mínimo el referido importe y en lo que exceda del mismo serán pagados a prorrata, o sea que serán pagados en forma proporcional a dichos excedentes y al saldo que tuviera el "Tope de Banca" después de abonar todos los aciertos hasta la suma de pesos un mil ($ 1.000);

c) Cuando el "Tope de Banca" no alcanzare para abonar todos los premios hasta la suma de pesos un mil ($ 1.000), la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos pagará los aciertos hasta la suma expresada.

Art. 29. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos no se responsabiliza de los perjuicios que provoque la relación entre el agente y el público apostador.

En consecuencia, no se admitirán reclamos relacionados con los daños que resulten de la inobservancia o incumplimiento de las normas reglamentarias por parte del agente receptor o de sus empleados.

Art. 30. — El extracto emitido por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, será el único instrumento legal que determinará el pago de los aciertos.

Art. 31. — Los agentes de quiniela están obligados personal e ilimitadamente a satisfacer el importe de los aciertos del juego que reciban, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Reglamentación así como a retener los descuentos de ley correspondientes. Los pagos se realizarán en las agencias previa entrega de la respectiva tarjeta hasta la fecha de la caducidad del sorteo. Los agentes autorizados podrá presentar las últimas planillas complementarias de Declaración Jurada de Pago de Aciertos y Reintegro de Impugnadas, el día hábil inmediato posterior al de la caducidad del Sorteo.

Art. 32. — El detalle de los aciertos correspondientes a cada agencia autorizada contendrá Nº de tarjeta, valor de la misma, apuesta realizada, aciertos a pagar, impuestos de Ley y líquido a pagar, y, juntamente con el listado de impugnadas, serán exhibidos en el local en forma visible, para consulta del público apostador.

Art. 33. — Las tarjetas de apuestas son al portador y la tenencia de ellas importa su propiedad a los fines de la percepción del acierto que pudiera corresponderles.

La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ni los agentes serán responsables por la pérdida, sustracción, deterioro, adulteración, etc., de las tarjetas.

Estas serán consideradas como instrumento público y su falsificación o adulteración estarán sujetas a las sanciones de las Leyes Penales.

Art. 34. — Las disposiciones contenidas en los artículos 25, 26, 27, y 29, se transcribirán al frente de las tarjetas que se entregan al apostador.

Art. 35. — No podrán participar en este juego, ni por interpósita persona, los menores de 18 años de edad.

**Anexo II**

## LA QUINIELA
## REGLAMENTO DE LAS AGENCIAS AUTORIZADAS

### CAPITULO I
### DE LAS AGENCIAS AUTORIZADAS

Artículo 1º — La venta de tarjetas para la recepción de apuestas de "La Quiniela", se realizará por intermedio de agencias autorizadas, cuya titularidad ejercerán comerciantes o sociedades comerciales exclusivamente.

Art. 2º — Las autorizaciones que otorgue la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos tendrán una duración de dos (2) años, pudiendo ser renovables por períodos similares, siempre que mediare conformidad de ambas partes.

Art. 3º — Los plazos de vigencia de las autorizaciones y sus prórrogas se contarán a partir del primer día hábil del mes de enero de cada año. A fin de obtener esa uniformidad, la primera autorización que se conceda, cualquiera sea la fecha de su otorgamiento, tendrá una vigencia igual al lapso que media entre el día de la disposición que la concede y el 31 de diciembre próximo.

Art. 4º — El agente, al solicitar la inscripción, se somete y acepta todas las disposiciones del presente Reglamento, del Reglamento del Juego, y|o resoluciones que a tal efecto dicte la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, que expresamente declara conocer.

Art. 5º — Los agentes autorizados deberán constituir con carácter previo al comienzo de sus actividades, una garantía de cincuenta mil pesos ($ 50.000), como mínimo, en dinero en efectivo. Esta garantía podrá ser aumentada, a criterio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, según sea la cuantía de las sumas recaudadas por las respectivas agencias.

Art. 6º — La garantía a que se refiere el Art. 5º quedará afectada a todas las obligaciones y a los perjuicios que el mismo tuviere o causare a la Repartición y sólo será devuelta en caso de que no existiera deuda pendiente ni posibilidad de perjuicio fiscal alguno.

Art. 7º — El agente autorizado deberá acreditar y mantener solvencia moral y comercial, a juicio de la Repartición. En los casos de concederse autorización a sociedades comerciales, la exigencia de la solvencia moral y comercial se extenderá y deberán acreditarla todos sus integrantes.

Art. 8º — Las sociedades comerciales autorizadas deberán establecer en sus contratos, como mínimo, las siguientes condiciones:

a) Incluir en su objeto social el rubro "venta de billetes de lotería, explotación Prode, Quiniela y de todo otro juego que explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos";

b) Establecer la obligación de no transferir su parte o cuotas sociales sin autorización de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos;

c) Fijar que la sociedad no se disolverá en el caso de retiro o fallecimiento de algún socio, estableciéndose el régimen que asegure la continuidad. En el caso de sociedades de dos integrantes la disolución producirá la caducidad de la autorización;

d) Disponer, en el caso de sociedades colectivas o de responsabilidad limitada, que la administración y el uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, de todos los socios;

e) Establecer que las ganancias y pérdidas que se originen por la comercialización de los juegos que explote el organismo, serán distribuidas o soportadas por los socios en partes iguales;

f) Inscribir el contrato social en el Registro Público de Comercio que corresponda; y

g) En el caso de sociedades anónimas o comanditas por acciones deberá establecerse, además, que las acciones serán nominales e intransferibles sin autorización del Organismo. Asimismo, deberá informarse sobre la integración o modificación del Directorio, así como también la nómina de representantes de la sociedad con uso de la firma social a los fines de su respectiva aprobación por la Repartición.

No se admitirá en ningún caso la transferencia del total de las acciones o de las cuotas sociales a favor de terceros.

Art. 9º — En ningún caso una misma persona o sociedad, podrá ser titular o partícipe de más de una autorización; tampoco podrán instalarse sucursales de agencias autorizadas y los integrantes de estas últimas no pueden tener intereses en más de una de ellas ni desempeñarse como empleado de otras.

Art. 10. — La autorización para comercializar "La Quiniela" y|o sus beneficios son intransferibles total o parcialmente.

### CAPITULO II
### DE LOS AGENTES AUTORIZADOS

Art. 11. — Los aspirantes a agentes de "La Quiniela" deberán presentar la correspondiente solicitud acompañando la siguiente documentación:

a) Cédula de Identidad y|o Libreta de Enrolamiento o Cívica o Credencial expedida por el Registro Nacional de las Personas;

b) Escritura Pública, Boleto de Compraventa, Contrato de Locación o recibo de alquiler a su nombre, de los que resulte que ha adquirido la posesión del local;

c) Constancia de la habilitación municipal o de la comunicación de actividades que acredite que está instalado con comercio, que, a juicio de la Repartición, no sea incompatible con la explotación de "La Quiniela";

d) Manifestar número de cuenta corriente abierta en un banco ubicado dentro de la jurisdicción en el que se encuentra la sede de la agencia;

e) Cumplir con los demás recaudos exigidos por las leyes, decretos y disposiciones en vigor;

f) Acompañar manifestación de bienes y referencias comerciales.

Art. 12. — Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos antes de ser designados como agentes autorizados:

a) Ser propietario o inquilino de la totalidad del local que propone el que debe ser accesible al público y deberá contar con mostrador apropiado para la atención del mismo;

b) Dotar al local de caja de seguridad o constituir seguro de dinero en tránsito;

c) Constituir la garantía a que se refiere el artículo 5º;

d) Presentar declaración jurada de incompatibilidades.

Art. 13. — No podrán ser agentes:

a) Los empleados públicos, judiciales o docentes en actividad, sean nacionales, provinciales o municipales, ni sus cónyuges;

b) Los representantes de las fuerzas armadas y de seguridad en actividad ni sus cónyuges.

c) Los que tuvieren o hubiesen estado sometidos a proceso por infracción a la ley de juegos prohibidos en los últimos diez (10) años o hubieren sido condenados por delitos de naturaleza infamante;

d) Los que hubieren pedido la convocatoria de sus acreedores y los quebrados hasta tanto obtengan su rehabilitación;

e) Los analfabetos, o incapaces para ejercer el comercio;

f) Los que hubieren sido pasibles de sanción de caducidad como agentes oficiales de la Repartición.

Art. 14. — Los agentes autorizados se obligan:

a) Al cumplimiento del presente reglamento y de toda otra norma relacionada con la explotación de "La Quiniela";

b) A efectuar personalmente o por intermedio de familiares o empleados debidamente acreditados, la atención de la agencia y de todos los trámites relacionados con la explotación del juego;

c) A exhibir todas las publicaciones relacionadas con "La Quiniela" que le exija la Repartición.

Art. 15. — Los agentes autorizados podrán actuar en sus relaciones con la Repartición por intermedio de apoderados, debiendo presentar la pertinente escritura pública de mandato en la que consten las facultades que se confieren al mandatario. La Repartición se reserva el derecho de aceptar o no al apoderado. Esta franquicia se concederá cuando los agentes se encuentren en las siguientes circunstancias:

a) Imposibilitados físicamente para realizar gestiones en forma personal;

b) Por ausencia temporaria del asiento de su negocio que no podrá exceder de un (1) año.

Art. 16. — Las solicitudes para actuar por intermedio de apoderado deberán acompañarse con los certificados que acrediten las causales invocadas, las que podrán ser verificadas por la Repartición.

Art. 17. — Si la incapacidad para atender los trámites no excediera de sesenta (60) días corridos, sólo se requerirá una autorización simple extendida por el interesado a favor de su representante. En los casos de ausencias esta franquicia se concederá una vez por año.

Art. 18. — En ningún caso una misma persona podrá representar simultáneamente a más de un agente autorizado, ni tampoco éstos podrán actuar como apoderados de otros.

Art. 19. — Por razones de enfermedad, cierre forzoso del local u otros motivos que la Repartición considere atendibles, se podrá conceder autorización al agente para suspender su actividad como tal.

Art. 20. — Queda prohibida la recepción de apuestas, percepción de aranceles o pago de aciertos a distinto valor que el determinado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. En los locales aprobados sólo podrá funcionar una agencia.

Art. 21. — El contralor del funcionamiento y habilitación de los locales estará a cargo de Inspectores y funcionarios de la Repartición debidamente acreditados.

Art. 22. — El agente deberá prestar amplia colaboración a los Inspectores, acatando sus indicaciones y exhibiendo toda documentación reglamentaria que le sea requerida.

Art. 23. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos suministrará a los agentes, la documentación personal e intransferible que acredite su función, teniendo la obligación de exhibirla cada vez que le sea exigida por autoridad competente, y|o público apostador.

Art. 24. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos proveerá a los agentes de quiniela, de las tarjetas de apuestas, formularios y demás documentación relacionada al juego.

Art. 25. — Los agentes quedan obligados a presentar a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos las tarjetas y respectiva documentación dentro del horario que la misma determine, sin enmiendas, tachas ni raspaduras.

Art. 26. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos podrá exigir de los agentes autorizados el pago de las tarjetas que por haber sido inutilizadas, no participan en el respectivo sorteo. A tal efecto, la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos determinará la suma a pagar por cada tarjeta.

Art. 27. — Cuando se produzca el extravío de las tarjetas y|o de la documentación que el agente debe presentar a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, deberá comunicar tal circunstancia antes de la hora de iniciación del sorteo.

Art. 28. — Los agentes de quiniela están obligados personal e ilimitadamente a satisfacer el importe de los aciertos del juego que reciban, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Reglamentación, así como a retener los descuentos de Ley correspondientes.

Los pagos se realizarán contra entrega de las respectivas tarjetas hasta la fecha de la caducidad del sorteo.

Art. 29. — Las tarjetas de apuestas son al portador y la tenencia de ellas importa su propiedad a los fines de la percepción del acierto que pudiera corresponderles.

La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ni los agentes, serán responsables por la pérdida, sustracción, deterioro, adulteración, etc., de las tarjetas.

Estas serán consideradas como instrumento público y su falsificación o adulteración estará sujeto a las sanciones de las Leyes Penales.

Art. 30. — Los agentes autorizados entregarán en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, en el plazo que ésta determine el importe total de la liquidación de cada sorteo.

Art. 31. — Queda absolutamente prohibido a los agentes autorizados, acordar a los apostadores descuentos, beneficios, comisiones u obsequios que alteren el monto de los aciertos o el valor de la tarjeta de apuesta, sea en forma directa o indirecta, aun en concepto de propaganda.

### CAPITULO III
### FALTAS Y PENALIDADES

Art. 32. — Son causas para aplicar la sanción de apercibimiento:

a) Atención deficiente de la Agencia, administrativamente o en su relación con el público.

b) Falta de exhibición de los listados de tarjetas impugnadas; de los extractos oficiales; de la chapa identificatoria, o de cualquier otro elemento que ordene la Repartición, constatado por las inspecciones en más de una oportunidad.

c) Incumplimiento injustificado de las instrucciones de los inspectores de la Gerencia de "La Quiniela".

d) Errores en el control y anotación de tarjetas y en presentación de jugadas impugnadas en porcentaje superior al 2 o|o del total de tarjetas vendidas en más de cinco (5) sorteos en el año.

Art. 33. — Serán causas para la suspensión de la autorización del Agente, por el término que en cada caso se determine, las siguientes:

a) La reincidencia de las faltas previstas en el artículo anterior.

b) Cuando el agente hubiera pedido convocatoria de acreedores, hasta la aprobación del concordato;

c) Cuando el agente estuviera sometido a sumario administrativo y su permanencia en el ejercicio de la función pudiera interferir en la dilucidación de la causa, hasta que se concluya el sumario. El tiempo que dure la suspensión no se adicionará al período de vigencia de la autorización, la que vencerá siempre el 31 de diciembre del año que corresponda;

d) Cuando el agente estuviere sometido a proceso criminal, hasta que se dicte sentencia definitiva;

e) Presentación de cheques sin fondos suficientes o cuentas cerradas, que originen su rechazo por las instituciones bancarias, sin perjuicio de que en el plazo improrrogable de veinticuatro horas se cancele la obligación;

f) Cualquier irregularidad no prevista en este Reglamento, que a juicio exclusivo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de lugar a la aplicación de la sanción.

Art. 34. — Son causas para aplicar la sanción de caducidad de la autorización:

a) La reincidencia de las faltas previstas en los artículos 32 y 33;

b) La recepción de apuestas fuera del local autorizado, o comprobación de la falta injustificada en el local habilitado de las tarjetas entregadas por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos;

c) La recepción de apuestas en tarjetas correspondientes a otro agente;

d) Transgresión a lo previsto por el art. 20;

e) Cesión total o parcial de la autorización o de sus beneficios;

f) Inconducta comercial o en sus relaciones con la Repartición;

g) La comisión de hechos de cualquier naturaleza, que sean incompatibles con la condición de beneficiario de una autorización otorgada por el Estado;

h) Infracción a las leyes, decretos u ordenanzas relativas a la represión de juegos prohibidos, tanto en el ámbito nacional como provincial;

i) Condena del agente por delito doloso del Código Penal o declaración de la quiebra del mismo;

j) Irregularidad grave no prevista en este Reglamento;

k) La reincidencia en la falta prevista en el inciso e) del art. 33 y la no reposición dentro de las veinticuatro horas de la suma correspondiente a un cheque rechazado por falta de fondos o cuenta cerrada o de cualquier otro importe al que la Repartición tuviese derecho y cuyo pago fuera intimado.

Art. 35. — Cuando se disponga la caducidad de la autorización, el agente deberá devolver las tarjetas y documentación que le fueron entregadas y rendir cuentas de las apuestas recaudadas hasta la fecha de la sanción, dentro del plazo fijado por la Repartición.

La Repartición podrá publicar, si lo estima necesario, la caducidad dispuesta.

Art. 36. — La garantía constituida por el agente autorizado quedará afectada a todos los perjuicios que el mismo pudiere causar a la Repartición y sólo será devuelta en caso de que no exista duda pendiente ni posibilidad de perjuicio fiscal alguno.

CAPITULO IV

**De los Recursos**

Art. 37. — El agente oficial que se considere afectado por las sanciones que le sean impuestas, podrá deducir recurso de reconsideración ante la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos dentro de los 10 (diez) días hábiles a contar desde el día en que se notifique la resolución que recurra.

Art. 38. — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos resolverá el recurso que le fuera interpuesto dentro de los 10 (diez) días hábiles de su presentación, entendiéndose que ha sido denegado si no fuese resuelto en ese término.

Art. 39. — Contra la resolución que se dicte en un recurso de reconsideración podrá interponerse recurso jerárquico ante el Ministerio de Bienestar Social, dentro de los 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la denegatoria o vencido el plazo de 10 (diez) días hábiles a que se refiere el artículo anterior.

**Ministerio de Economía**

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Creación de una receptoría.

DISPOSICION
Nº 3.438
Bs. As., 30|9|74

VISTO el plan de adecuación funcional que se encuentra en estudio, acorde con las exigencias actuales, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los objetivos primordiales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Que con miras a la concreción de dichos objetivos, es necesario habilitar en la Ciudad de Chacabuco, de la Provincia de Buenos Aires, una dependencia con funciones especiales.

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Zona III —La Plata— y la conformidad otorgada por el Departamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

**El Director General de la Dirección General Impositiva Dispone:**

1º Crear la Receptoría Chacabuco, dependiente de la Región Junín, con asiento en la Ciudad mencionada, de la Provincia de Buenos Aires.

2º Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y responsables radicados en la citada Ciudad y zona de influencia, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización está a cargo de esta Dirección General.

3º Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y responsables seguirán dependiendo de la Región Junín, en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

4º Los Departamentos de Administración y de Recaudación, Zona III —La Plata— y la Región Junín, adoptarán las medidas necesarias para el inmediato funcionamiento de la mencionada Receptoría.

5º Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta

# RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Transporte y Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 2.681|71 T.

Empresa: "Turismo y Transportes Peñimel" S.R.L.

Domicilio: Bmé. Mitre Nº 52, San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Entre la Ciudad de San Carlos de Bariloche (República Argentina) y límite internacional con la República de Chile (Paso Puyehue), con destino a las Ciudades de Osorno y Puerto Montt (República de Chile), utilizando ruta nacional Nº 237 y complementaria "f" y viceversa.

Frecuencia: Cinco (5) semanales de ida y vuelta.

Tráfico: Internacional exclusivamente.

Parque Automotor: Seis (6) unidades.

Luis Ernesto Drago, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ 96,00 e.12|12 Nº 14.810 v.12|12|74

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR**
**Ley Nº 11.723 - Buenos Aires**

**Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57**

**15 de OCTUBRE DE 1974**

1.261.672 — Reseñas de Diagnóstico — Nros. 7|8 — Bs. As., cap., set|74.
1.261.763 — Boletín Oficial y Judicial de la Provincia — Nros. 62|70 — Catamarca, agosto|74.
1.261.764 — Presbítero José Gabriel del Rosario Brochero — Nº 34 — Córdoba. set., oct|74.
1.261.765 — Sígueme — Nº 19 — Córdoba, agosto|74.
1.261.766 — Chispazos — Nros. 1.080|87 — E. Ríos, set|74 — Maciá.
1.261.767 — El Paladín — Nros. 97|100 — E. Ríos, julio|74 — S. Salvador.
1.261.768 — IV Día — Nº 2 — Mendoza, agosto|74.
1.261.769 — El Correo de Firmat — Números 3.247|50 — S. Fe, set|74 — Firmat.
1.261.770 — El Heraldo — Nros. 1.758|63 — S. Fe, julio, agosto|74 — Vera.
1.261.771 — Orientación Empresaria — Nº 329 — S. Fe, set|74 — Rafaela.

**Obras Inscriptas**

1.261.833 — Smer V. Slovensko Drzavo (Rumbo hacia el Estado Esloveno) — Id|Esloveno — Bimestr. — Nº 52 — Prop. dir.: Martín Duh — Bs. As. 5º bim|74 — V. Ballester
1.261.835 — Los Gangsters — Fascs. 2|3 — Aut.: Anón. — Edt.: Sedmay, S. A. — España, julio|74 — (Extranj.).
1.261.836 — Los Gangsters — Fascs. 4|6 — Aut.: Anón. — Edt.: Sedmay, S. A. — España, agosto|74 (Extranj.).
1.261.837 — Los Gangsters — Fascs. 7|8 — Aut.: Anón. — Edt.: Sedmay, S. A. — España, set|74.
1.261.854 — Juan de Garay y el enigma de su nacimiento — 1ª parte — Algo más sobre algunos orígenes ya tratados — 11 parte — Aut. y etd.: Alfredo Julián Otarola — Bs. As., Mar del Plata, set|74.
1.261.855 — Retazos de vida — Aut. y edt.: Carlos Facci — Bs. As., set|74 — Quilmes.
1.261.858 — Tango y folklore — Nº 30 — Aut.: A. Greco-Roberto Medina-Manuel Romero, y|o — Edt.: Bucheri — Bs. As., set|74.
1.261.859 — Gran Cancionero Folklórico — Nº 28 — Aut.: Jorge Muñoz-Carlos Torres Vila-Víctor Abel Giménez, y — Edt.: Buccheri — Bs. As., set|74.
1.261.860 — Canciones de los preferidos — Nº 22 — Aut.: Palito Ortega-Marcia Cerretani-Claudio Fontana, y|o — Edt.: Buccheri — Bs. As., set|74.
1.261.862 — Zamba para un bohemio guitarrero — Zamba — Mús.: Carlos Carabajal — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.863 — Zamba para un bohemio guitarrero — Zamba — Letra: Marcelo Ferreyra — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.864 — A Jujuy siempre se vuelve — Zamba — Letra: Marcos Paz — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.865 — A Jujuy siempre se vuelve — Zamba — Mús.: Jorge Hugo Chagra — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.866 — Así es Jujuy — Vals — Letra: Jorge Hugo Chagra — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.867 — Así es Jujuy — Vals — Mús.: Jorge Hugo Chagra — Edt.: Sinfonía — Bs. As. oct|74.
1.261.868 — Un niño y una paloma — Canc. — Mús.: Juan Carlos Moreno — Edt.: Sinfonía — Edt. — Bs. As., oct|74.
1.261.869 — Un niño y una paloma — Canc. — Letra: Juan Carlos Moreno — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.870 — Delante de Dios — Canc. — Mús.: Juan Carlos Moreno — Edt.: Sinfonía — Bs As., oct|74.
1.261.871 — Delante de Dios — Canc. — — Letra: Juan Carlos Moreno — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.872 — Oración de Cóndor — Canc. — Letra: René Careaga — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.873 — Oración de Cóndor — Canc. — Mús.: René Careaga — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.874 — Cuando quiero querer... quiero — Canc. — Mús.: José Ramírez Torres — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct|74.
1.261.875 — Cuando quiero querer... quiero — Canc. — Letra: Tati Lazo — Edt.: Sinfonía — Bs. As., oct 74.
1.261.877 — Canción de la aurora — Canc. — Letra: Luis Alberto de Mozos — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.878 — — Canción de la aurora. Canc. — Mús.: Alberto Sbezzi — Edt.: Melodía — Bs. As. oct|74.
1.261.879 — Niño campesino — Vals — Canc. — Mús.: Isamara — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.880 — Niño campesino — Vals — Canc. — Letra: Isamara — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.881 — El cielo del Norte — Chacarera — Mús.: Isamara — Edt.. Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.882 — El cielo del Norte — Chacarera — Letra: Ariel Petrocelli — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.883 — Fiesta churita — Chacarera doble — Mús.: Agustín Carabajal — Edte.: Melodía — Bs As., oct|74.
1.261.884 — Fiesta churita — chacarera doble — Letra: Agustín Carabajal — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.887 — Cuando mi voz sea polvo y paz — Canc. — Mús.: Daniel Piazzolla — Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.888 — Cuando mi voz sea polvo y paz — Canc. — Letra: Héctor Chaponick Edt.: Melodía — Bs. As., oct|74.
1.261.889 — No recuerdo a quien me olvida — Estilo — Letra: Hamlet Lima Quintana — Edt.: Lagos — Bs. As.. oct|74.
1.261.890 — No recuerdo a quien me olvida — Estilo — Mús.: Eduardo Aragón — Edt. Lagos — Bs. As., oct 74.
1.261.891 — Sos mi mejor país — Zamba — Mús.: Moncho Miérez — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.892 — Sos mi mejor país — Zamba — Letra: Hamlet Lima Quintana — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.893 — Zamba de Chilecito — Zamba — Letra: Armando Tejada Gómez — Edt.: Lagos — Bs As., oct|74.
1.261.894 — Zamba de Chilecito — Zamba — Mús.: Hamlet Lima Quintana — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.895 — Resurrección de la alegría — Canc. Letra: Armando Tejada Gómez — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.896 — Resurrección de la alegría — Canc. — Mús.: César Isella — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.897 — Quiero cantar para vos — Aire de Zamba — Letra: Pocha Barros — Edt.: Lagos — Bs. As. oct|74.
1.261.898 — Quiero cantar para vos — Aire de Zamba — Mús.: Astor Piazzolla — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.899 — Canto de noche y llovizna — Milonga canc. — Letra: Pocha Barros — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.900 — Canto de noche y lloviana — Milonga canc. — Mús.: Astor Piazzolla — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.901 — La media pena — Chacarera trunca — Mús.: Carlos Vallejos — Edt.: Lagos — Bs. As., oct 74.
1.261.902 — La media pena — Chacarera trunca — Letra: José A. Núñez — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.903 — El árbol ya fue plantado — Canc. — Mús.: Damián José Sánchez — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.904 — El árbol ya fue plantado — Canc. — Letra: Elena Siro — Edt.: Lagos — Bs. Aires, oct|74.
1.261.905 — Juan disfrazado — Canc. — Mús.: Damián J. Sánchez — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.906 — Juan Disfrazado — Canc. — Letra: Bernardo Palombo — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.907 — Patios de la casa vieja — Zamba — Mús.: Ramón Navarro — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.908 — Patios de la casa vieja — Zamba — Letra: Ramón Navarro — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.909 — El Cristo Americano — Canc. — Mús.: Daniel Toro — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.910 — El Cristo Americano — Canc. — Letra: Ariel Petrocelli — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.
1.261.911 — Chaya — Chaya — Mús.: Hilda Herrera — Edt.: Lagos — Bs. As., oct|74.

e.12|12 Nº 8.338 v.12|12|74

**16 DE OCTUBRE DE 1974**

1.261.938 — Aire y Sol — Nros. 23|24 — Bs. As., cap., set|74.
1.261.939 — Boletín de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación — Nros. 3.928|35 — Bs. As., cap., agosto|74.
1.261.940 — Boletín Marítimo de la Exportación Argentina — Nros. 62|69 — Bs. As., cap., set|74.
1.261.941 — Clarín Revista — Nros. 8.203 al 8.282 — Bs. As., cap., julio, set|74.
1.261.942 — Comercialización — Nros. 269|71 — Bs. As., cap., set|dic|73
1.261.943 — Comercialización — Nros. 272|76 — Bs. As., cap., marzo, agosto|74.
1.271.944 — Chabela — Nros. 458|59 — Bs. As., cap., set|74.
1.261.945 — Kiosco — Nº 26 — Bs. As., oct|74.
1.261.946 — Máquinas y equipos — Números 208|09 — Bs. As., cap., set|74
1.261.947 — Noticiero Frutícola — Números 954|59 — Bs. As., cap., set|74.

**Inscriptas**

1.261.948 — Para vos con emoción — Milonga — Letra: Rodolfo de Forte-Santigo Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.949 — Yo te cantaré mi noviecita — Vals — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.950 — Bailongo Dominguero — Ranchera — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.951 — La llamaban la criollita — Milonga — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.952 — Te quiero para siempre — Vals — Letra. Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.953 — Ya se va la Catalina — Ranchera — Letra: Rodolfo de Forte — Santigo Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.954 — Oye este latir — Vals — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.955 — Tú eres la flor que me perfuma — Pasodoble — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As. oct|74.
1.261.956 — Eres mi luz y mi sol — Pasodoble — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.957 — Echa a correr — Corrido — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.958 — El foxtrot no cambió — Foxtrot — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.959 — Chacarerita de mis amores — Baión criollito — Letra: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.960 — Para vos con emoción — Milonga — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.961 — Yo te cantaré mi noviecita — Vals — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.962 — Bailongo dominguero - Ranchera — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías CorreaRubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.

1.261.963 — La llamaban la criollita — Milonga — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.964 — Te quiero para siempre — Vals — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.965 — Ya se va la C...lina — Ranchera — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.966 — Oye este latir — Vals — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.967 — Tú eres la flor que me perfuma — Pasodoble — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.968 — Eres mi luz y mi sol — Pasodoble — Ms.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.969 — Echa a correr — Corrido — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.970 — El foxtrot no cambió — Foxtrot — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.971 — Chacarerita de mis amores — Baión criollito — Mús.: Rodolfo de Forte-Santiago Elías Correa-Rubén Lotes — Edt.: Edami — Bs. As., oct|74.
1.261.972 — Ley Universitaria Nº 20.654) — Aut.: Anón. — Superv.: Juan Carlos Pereira Pinto — y|o — Edt.: El Coloquio — Bs. As., agosto|74 — 1ª edc.
1.261.973 — Contabilidad práctica — Autor: Miguel Jorge Klein — Edt.: El Coloquio — Bs. As., set|74 — 2ª ed.
1.261.974 — Sucesiones reales — Aut.: Susana C. Olivera de Marzana — Edt.: El Coloquio — Bs. As., mayo|74 — 1ª edic.
1.261.989 — Vademécum de Bolsillo — (V.D.M.) — Especialidades medicinales — Aut.: Dr. César Vallory — Edt.: Celcius — Bs. As., dic|73.
1.262.048 — Perón el Hombre del Destino. Fasc. 37 al 40. Aut.: Anón. Edt.: Abril Educat. y Cultural. Bs. As., agosto 1974.
1.262.049 — Libro del Fútbol. Fasc. 13|15. Aut.: Anón. Edt.: Abril Educ. y Cultural. Bs. As., agosto 1974.
1.262.050 — Libro de la vida. Fasc. 68|71. Aut.: Anón. Edt.: Abril Educ. y Cultural. Bs. As., agosto 74.
1.262.052 — Literatura y Política. Aut.: Urs Jaeggi. Trad.: Nélida M. de Machain, Edt.: La Aurora. Bs. As., marzo 1974.
1.262.053 — Pastores del Pueblo de Dios en América Latina. Aut.: Emilio E. Cashrt, Carlos T. Gattinoni, Anders Ruuth y|o. Compilac.: Emilio Castro. Edit.: La Aurora. 1ª ed. Bs. As., mayo 1974.
1.262.054 — Otra vez el mismo. Aut.: C. A. Van Peursen. Edt.: La Aurora. Trad.: Adam F. Sosa. Bs. As., enero 1974.
1.262.055 — El Nuevo Testamento. Comentado por: William Barcalay. Vol. 3: Marcos (Aut. orig.). Trad.: Marcelo Pérez Rivas, Adam F. Sosa. Bs. As., julio 74. 1ª Edic.
1.262.056 — El Nuevo Testamento. (Juan y Judas), I, II, III, vol. 15. Coment.: William Barcalay. Trad.: Ariel Ferrari. Edt.: La Aurora. Bs. As., junio 74. 1ª Edc.
1.262.057 — Moralidad y algo más. Aut.: Paul Tillich. Trad.: Marcelo Pérez Rivas. 1ª edc. Edt.: La Aurora. Bs. As., junio 74.
1.262.057 — Colegiales. Bimestr. a|I, Nº cero. Prop. dir.: Ricardo Daniel Canfora. Bs. As., Cap., 5º bim|74.
1.262.062 — Carita despintada. Tango. Mús.: Juan Carlos Santín, Oscar Darío Kinleiner. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.063 — Carita despintada. Tango. Letra: Juan Carlos Santín, Oscar Darío Kinleiner. Edt.: Almali. Buenos Aires, octubde 74.
1.262.064 — Cara de Juguete. Tango. Letra: Jan Charles. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.065 — Cara de Juguete. Tango. Mús.: Jean Charles. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.066 — Francia, dulce Francia. Tango. Letra: Jean Charles, Oscar Darío Kinleiner, José Raimondi. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.067 — Francia, dulce Francia. Tango. Mús.: Jean Charles, Oscar Darío Kinleiner, José Raimondi. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.063 — Alégrate mi vida. Vals. Mús.: Jean Charles. Edt.: Almali. Bs. As., oct. 74.
1.262.069 — Alégrate, mi vida. Vals. Letra: Jean Charles. Edt.: Almali. Bs. As., octubre 74.
1.262.076 — La voz de Mar de Ajo. mens. a|II, Nº 15. Prop. dir.: Juan Antonio Justo Amengual. Bs. As., agosto 74.
1.262.077 — El vecino. Quincen., a|13, Nº 442. Prop. dir.: Jorge Brown. Bs. As., 2ª suinc. set. 74. Quilmes.
1.262.078 — Sumario económico. Quinc., a|I, Nº cero. Prop.: Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE Dir.: Israel Dujovne. Bs. As., Cap., 1ª quinc. 74.
1.262.079 — Noticias. Diario, a|I, Nº 6.238. Prop.: Angel Enrique Raffo (suces.). Dir.: Tulio D. Barcala, S. M. de Tucumán. octubre 74.
1.262.091 — Si quisieras olvidar. Rumba flamenca. Letra: C. Moncada, Jobam F. Lapardi. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
1.262.092 — Si quisieras olvidar. Rumba flamenca. Mús.: C. Moncada, Jobam F. Lapardi. Edt.: Edami. Bs. As., oct|74.
1.262.093 — Juntos. Letra: Sergio Fiallo. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
1.262.094 — Juntos. Mús.: Sergio Fiallo. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
1.262.095 — Para los carnavales. Takirari. Letra: Juan Carlos Quinteros. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
1.262.096 — Para los carnavales. Takirari. Mús.: Pichín Córdoba. Edt.: Edami Bs. As., oct. 74.
1.262.097 — Huella de Ceferino. Huella. Mús.: Roberto Ayrala. Edt.: Edami Bs. As., octubre 74.
1.262.098 — Huella de Ceferino. Huella. Mús: Roberto Ayrala. Edt.: Edami Bs. As., oct.|74.
1.262.099 — Espero que no tardes. Zamba. Letra: Roberto Zagorda, Félix Aguilera, José Marcelino Aguiar. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
162.100 — Espero que no tardes. Zamba. Mús.: Roberto Zagorda, Félix Aguilera, José Marcelino Aguiar. Edt.: Edami. Bs. As., oct. 74.
1.262.101 — La pesca del indio. Yaraví huaino. Mús.: Kelo Palacios. Edt.: Edami. Bs. As., octubre 74.
1.262.105 — Casi al final del camino. Aut. y edt.: Eugenio Bracco. Bs. As., set. 74. Santos Lugares.
1.262.106 — Revista para jubilados y pensionados. Quincen., a|I, Nº 1. Prop. y dir.: Julio Poccioni. Buenos Aires, octubre 74.
1.262.107 — Primera historia del pago de La Matanza. Aut. y edt.: Alfonso Corso. Bs. As., oct. 74. San Justo.
1.262.108. — Maduración psicomotriz en el primer año del niño. Aut.: Lydia F. Coriat. Fotos: Andrés Goldstein. Edt.: Hemisur. Bs. As., octubre 74.
1.262.109 — Cuadernos de psicoterapia. Vol. 7-8. Auts.: J. G. Rojas Bermúdez, Akiyuki Nakamura, Hoshiharu Akishige, y|o. Dir.: Jaime Guillermo Rojas Bermúdez. Edt.: Edic. Genitor. Bs. As., set. 73. Trad.: Anón. (edc. bilingüe).
1.262.128 — Problemática Económico Financiera de los Servicios Eléctricos. Aut.: Luis Mario Sioli. Edt.: U. N. B. A. Fc. de C. Económicas. Buenos Aires, set. 74.

Discos

1.262.075 — Nº CH-7: Niño de Niños, y|o. Aut. varios. Int.: Marcelino Villegas. Edt.: Tip Top. Bs. As., oct. 74.

e.12|12 Nº 8.339 v.12|12|74

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### DIRECCION NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA EXTERNA

Proyecto: 00.00.11 (capitalización de créditos).
Régimen solicitado: Ley Nº 20.557 y Decreto Nº 413|74.
Actividades a realizar: Fabricación de cables de acero.
Posiciones: NADE: 73.25.00.00; NADI: 73.25.00.99; NABALALC: 73.25.0.01.
Capacidad a instalar: Mínima: 1.200 Ton.|año; Máxima: 2.400 Ton|año.
Monto de la inversión: Monto total - Máximo $ 600.000.
Localización: Florida, Pcia. de Buenos Aires.
Plazo para informar: (art. 44, decreto 413|74): 15 (quince) días corridos desde la última publicación de este aviso.

$ 252,— e.12|12 Nº 15.195 v.16|12|74

## AVISOS OFICIALES ANTERIORES

## MINISTERIO DE DEFENSA

### COMANDO DE ARSENALES

POR INTERMEDIO DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Remate Oficial sin Base**

Vehículos: Automóviles Chevrolet|71, Dodge|71, Ford Falcon|68; camionetas: Fiat|70, Citroën|69 y Rastrojero|69; camiones International y Ford; ómnibus M. Benz|54; jeep IKA|57 a 59; ambulancia Chevrolet|53; acoplados.

Materiales Varios: Maquinarias, cocinas rodantes, cubiertas, repuestos, accesorios, herramientas.

Remate: El día 17 de diciembre de 1974, a las 17 horas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda número 660.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (km. 10,5 del Camino General Belgrano - Bernal - Provincia de Buenos Aires); Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca" (Avda. Rolón y Las Malvinas - Boulogne) todos los días inclusive sábados, domingos y feriados, desde el 6 de diciembre de 1974, en el horario de 7.30 a 13. Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales (Avda. Pte. F. Alcorta Nº 3.351).

e. 2|12 Nº 9.736 v. 19|12|74

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

### AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones - 14ª Serie" de v$n 1.000 números 314.132|144, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974.

$ 345.— e. 28|11 Nº 99.602 v. 29|11|74
e. 2|12 Nº 99.602 v. 31|12|74

**Nota.** Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 14|10 al 11|11|74.



### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva ... por diez (10) días a parientes del ag... fallecido Sr. CESAR AUGUSTO COL... BRES, alcanzados por el beneficio e... blecido por los Arts. 19 y 20 de la C... vención Colectiva de Trabajo Nº 11... para que dentro de dicho término se... senten a hacer valer sus derechos. Lavalle Nº 1268, Piso 4º, Buenos A... 6 de diciembre de 1974. — Fdo.: Arn... do Zeedero Segura, Jefe de Sección ... vimiento de Fondos.

e.10|12 Nº 10.173 v.12|1...

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

### Secretaría de Seguridad Social

### DEPARTAMENTO DE ACCIDEN... DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) ... a las personas que tengan derech... percibir la indemnización de la Ley 9... —de acuerdo a la nómina que se detal... dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Bs. Ai...

ALDERETE, Rafael Enrique.
ALMADA, Juan Carlos.
BARRERE, Omar D.
BLANCO, Cirilo.
BOBADILLA, Rolando Artemio.
CACERES, Pablo Eleuterio.
CARBALLO, Custodio Delfino.
CATANZARO, Alfredo Antonio.
CECCO, Alberto.
CECHETTO, Angelcesto Ramón Mar...
CRUZ, Joaquín.
CUATROCCIOCHI, Gerardo Angel.
DAMONTE, Ernesto.
DAVREUX, Mauricio Alberto.
DECLEVA, Antonio Raúl.
DIAZ, Antonio.
DIAZ, Ramón Albino.
DIP, José Abraham.
DORADO, Héctor Angel.
DOMINGUEZ, Salvador María.
...RUETTA, César Augusto.
DUHALDE, Arnoldo Juan.
FERNANDEZ, Eduardo Jorge
FERRARI, Oscar Arnaldo
FINOS, Luciano.
FLACCO, Atilio Manuel.
GALEANO, Héctor Virgilio.
GALVAN, Juan Roberto.
GALLIANO, Pedro.
GARCIA ARENAS, Agustín.
GAUNA, Horacio Domingo.
GOMEZ, Carlos Humberto.
GONZALEZ, Israel Osvaldo.
HORMILOUGUE, Mario Ernesto.
IBARRA, Adrián.
COSTILLA, Miguel Angel.
SILVETTI, Dido Orlando.
ISE, Emilio Daniel.
JAGOE, Ricardo Roberto
JHAMAD, María S. C. Vda. de
JULIA, Miguel Angel.
LAMAS, José María.
LEDESMA, Raúl Edgardo.
LEGUIZAMON, Ramón Roque.
LOHAIZA, Lucas.
LOPEZ, Joaquín Benito.
MARASCHI, Fernando Rogelio.
MARTINEZ, Víctor Manuel.
MENDEZ, Miguel.
MENDOZA, Ireneo.
NACHON, Jorge Horacio.
ORDOÑEZ, Apolinario Miguel.
OSTROVSKY, José.
PALAPE, Adrián Miguel.
PAVON, Cosme D.
PERRUNE, Iván Carlos.
PSTYGA, Gregorio.
RAMELLA, Alcides Antonio.
RICHARD, Rosalío.
ROMERO, Benigno.
SALA, Martín Felipe.
SANDOVAL, Hugo Camilo.
SIG, Carlos Alfredo.

SILVESTRI, Imo.
STALIN, Mateljan Domingo.
TORREZ, Bernardino.
TOSCANINI, Mario Eduardo.
VAZQUEZ, Irito.
VEGA, Raimundo.
VEGA, Segundo Ernesto.
VUJICICH, Andrés.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1974.

e.10|12 Nº 10.174 v.24|12|74

## TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a HUGO CAFFERATTA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 718|74, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.11|12 Nº 10.288 v.13|12|74

# LICITACIONES

NUEVAS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### POLICIA FEDERAL

**Licitación Pública Nº 157|74**

Fíjase el día 18 de diciembre de 1974, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 157|74 "para la adquisición de remachadoras, torno, rectificadora, balanceador electrónico, etc., con destino a la División Automotores de esta Policía Federal".

e.12|12 Nº 10.269 v.13|12|74

### POLICIA FEDERAL

**Licitación Pública Nº 164|74**

Fíjase el día 18 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 164|74 "para la adquisición de una máquina fotocopiadora".

e.12|12 Nº 10.348 v.13|12|74

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

**(Expte. D. 2630|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 19|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por el Servicio de Garaje durante el ejercicio del año 1975, con destino a la Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.12|12 Nº 10.290 v.13|12|74

### SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

**(Expte. S. 2203|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 109 para el día 18|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de 44 medallas de oro, de 18 kilates, y 20 g. de peso, con destino a la Dirección de Secretaría General (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.12|12 Nº 10.291 v.13|12|74

### SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

**(Expte. D. 3691|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 110, para el día 19|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2 piso, Capital Federal, para la adquisición de máquinas de calcular electrónicas y máquinas de escribir manuales, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.12|12 Nº 10.292 v.13|12|74

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Comando General de la Armada

### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

**Expte. 8.571, JN9, Nº 362|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 378|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 19 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de: a) Lanchas tipo patrullera fluvial de 10,20 a 12 m. de eslora, motores diésel o nafta; b) Lanchas tipo patrullera fluvial de 6 a 8,60 m. de eslora, motor a nafta; c) Motores fuera de borda de 25 HP; d) Motores fuera de borda de 35 a 40 HP.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 8.30 a 13.30 horas.

e.12|12 Nº 9.802 v.12|12|74

### PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

**Expediente D-17.519-c v. 74**

Llámase a Licitación Pública Nº 379|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 19 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de pick-ups y jeeps.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 9.30 a 13.30 horas. — Jorge Oscar Contreras, Oficial Auxiliar (II).

e.12|12 Nº 9.801 v.12|12|74

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Expediente Nº 54.240|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 10.481, para la adquisición de máquinas de calcular electrónicas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 20 de diciembre de 1974, a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.12|12 Nº 10.293 v.13|12|74

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Expediente Nº 55.469|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 10.673, para la adquisición de chapas de aluminio sistema Manul, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 20 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.12|12 Nº 10.294 v.13|12|74

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|74, destinada al arrendamiento de equipos de reproducción, incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación, desde su adjudicación hasta el 31|12|75. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18.

La apertura tendrá lugar el 20 de diciembre de 1974, a las 18.

e.12|12 Nº 10.295 v.13|12|74

### INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

**Expediente Nº 307.941|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74 con el objeto de: Provisión e instalación de dos equipos de rayos X, con destino al Centro Asistencial, dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1974, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, oficina 301, Capital, División Despacho (Sección Compras y Suministros).

e.12|12 Nº 10.296 v.13|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 145-974**

Apertura: 20 de diciembre de 1974, a las 16.15.

"Impresión y provisión de formularios".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.12|12 Nº 10.297 v.13|12|74

## Secretaría de Desarrollo Industrial

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 528|74, por el Servicio de Provisión, Lavado y Planchado de Toallas y Repasadores, período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1975.

Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Migueléte, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.12|12 Nº Nº 10.306 v.13|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 529|74, para la: Contratación de un Servicio integral de limpieza del Edificio Central de este instituto, Libertad 1235, Capital, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1975.

Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avenida General Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs. — Dirección General de Finanzas.

e.12|12 Nº 10.307 v.13|12|74

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

### OBRA SOCIAL

**Licitación Pública Nº 010**

**Trámite Nº 7.304|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 010, para el día 23 de diciembre de 1974, a las quince (15) horas, para la contratación de un servicio-diario de limpieza y mantenimiento para el edificio sito en la calle Balcarce 216.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Obra Social, División Patrimonio y Suministros, 2º piso, Anexo Garaje, Paseo Colón 974, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 10.298 v.16|12|74

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad (serenos), a prestarse en instalaciones del Puerto Mar del Plata, durante el período comprendido entre el 1º|1|75 al 30|6|75.

Informes y pliegos: Paseo Colón 367, 3º piso, Buenos Aires, y Delegación Mar del Plata, Av. "A" s|nº, Puerto Mar del Plata.

e.12|12 Nº 10.299 v.13|12|74

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Privada Nº 34|974, segundo llamado, con apertura en la Delegación Santa Fe adyacente al elevador terminal de la Unidad Portuaria I, Puerto Santa Fe, el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la atención y mantenimiento de las básculas de las Unidades Portuarias de la Delegación Santa Fe durante el año 1975. Retiro de los pliegos, sin cargo, en las oficinas de la División Delegación de Administración de la mencionada Delegación, en días hábiles en el horario de 6.30 a 13.30 horas.

e.12|12 Nº 10.300 v.13|12|74

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, a fin de adquirir Chapas y Barras de hierro, de acuerdo a los números y características especificados en el correspondiente pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 20 de diciembre de 1974.

Precio del pliego: $ 20.

Rosario, 12 de diciembre de 1974. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.12|12 Nº 10.301 v.13|12|74

### JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 342|74, para la adquisición de cartuchos fusibles, base portafusible, contactores tripolares, portalámparas de señalización, relés enchufables, michos interruptores, lámparas neón, transformadores, etcétera.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal y comprobante de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, conjuntamente con una fotocopia simple de ambos documentos, y del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre del año en curso, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

e.12|12 Nº 10.302 v.13|12|74

## Secretaría de Comercio

### INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

**Licitación Pública Nº 84|74**

**Expediente Nº 311-001063|74-3**

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre a las 9 horas, para la provisión de formularios continuos y tarjetas para perforar, para equipo Bull G. E. 415, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 1er. piso, Sector Oeste, Mendoza.

e.12|12 Nº 10.304 v.13|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

**Licitación Pública Nº 85|74**

**Expediente Nº 311-001064|74-2**

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre a las 11 horas, para la provisión de cintas para impresora y discos magnéticos para equipo BULL G. E. 415, de acuerdo con las especificaciones del pliego que sirve de base al llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 1er. piso, Sector Oeste, Mendoza.

e.12|12 Nº 10.305 v.13|12|74

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2.015|74, hasta el día 23 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de diversos útiles de escritorio y papelería.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e.12|12 Nº 10.309 v.13|12|74

### SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 384-A, hasta el día 18 del mes de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas y herramientas de obra.

Presupuesto oficial: $ 90.000. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Distrito Sur SNA, Vicente López 45, Bahía Blanca. — Depósito de Garantía de oferta: 1 o|o. — Pliegos sin cargo.

e.12|12 Nº 10.310 v.13|12|74

## Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

La Dirección General de Administración-Compras, de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 17[illegible], para el día 19 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de Cuarenta Conjuntos para monturas tipo "Pato" ó "Lomillo de Pato" y "Cuarenta Albardas Cargueras, tipo YPF o tipo YCF", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 10.308 v.13|12|74

## Corporación de Empresas Nacionales

### EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES PLAN TRIENAL

**Licitación Pública Nº 324-P|74**

Vto.: 3 de enero de 1975, a las 8,30 horas. — Adquisición de llaves de extensión. — Valor del Pliego: 120,00.

Informes. Pago. Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata

5640, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|12 Nº 10.311 v.26|12|74

ENCOTEL

Realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 161 DIM|74, hasta el día 23 de diciembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de limpieza y pintado general de los ventanales ubicados desde el primero al cuarto piso sobre las fachadas de las calles San Martín y San Juan, del edificio que ocupa la Cabecera del Distrito 13, Corrientes (Provincia de Corrientes).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avenida Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 13º, Corrientes.

Presupuesto Oficial: Pesos 110.000.

Valor del Pliego: pesos 50.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.12|12 Nº 10.312 v.18|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Internacional Nº 15.460|74. — Para la adquisición de: Una Plataforma de Perforación Costa Afuera para operar en el Mar Austral.

Datos Generales. — Tipo: Plataforma Autoelevable. — Profundidad de agua desde 30 hasta 50 m.

Equipo perforador: Con capacidad perforante mínima de 3.000 m., con sondeo de 4 1|2" de diámetro.

Deberá ofrecerse personal especializado para operar un tiempo mínimo de 6 meses a 1 año.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en forma simultánea en la Sede Central de YPF. (Sala de Apertura de Licitaciones, planta baja, oficina 5, Avenida Roque S. Peña 777, Buenos Aires y Oficina Técnica Comercial en Houston Texas (Texas 77046, 3616 Richmond Avenue, Suite 710), el día 15 de enero de 1975, a las 14,45 hora argentina.

Los pliegos podrán ser retirados en las direcciones arriba indicadas.

e.12|12 Nº 10.349 v.26|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 63, 2º llamado. — 20 de diciembre de 1974, 13 horas. — Adquisición de máquinas calculadoras electrónicas. — Retiro de Pliegos en la División Compras y Suministros, Avenida Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.12|12 Nº 10.350 v.13|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 387|74. — Contratación del suministro del servicio de refrigerio para el personal de esta Empresa, durante el período de 1 año, a partir del 2 de enero de 1975.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura: 26 de diciembre de 1974, hora 11,45.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.12|12 Nº 10.351 v.18|12|74

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 99

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1974, para resolver la adquisición de instrumental de música (Trombón contralto en Mi Bemol, Trombones tenores en Si Bemol, Trombón bajo en Si Bemol, sordinas, boquillas, platillos, bombos, etc.), con destino a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.313 v.13|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 100

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1974, para resolver la adquisición de pelotas (basquetbol, cesto, voleibol, handbol), con destino a Establecimientos de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.702|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1974, a las 13.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.314 v.13|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 101

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1974, para resolver la contratación de una impresión discográfica con destino a la Subsecretaría de Cultura (Ediciones Culturales Argentinas).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.702|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.315 v.13|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 102

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1974, para resolver la impresión de libros con destino a la Subsecretaría de Cultura (Ediciones Culturales Argentinas).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.702|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1974, a las 14,10 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.316 v.13|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dir. Gral. de Administración

(Dto. Contabilidad)

DIVISION SUMINISTROS

(Compras)

Licitación Pública Nº 4|74

Expediente Nº 4.689|74

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 12|12|1974, para resolver la adquisición de: Mimeógrafos eléctricos a Stencil, con destino a: Distritos Escolares del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 18 de diciembre de 1974, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 10.317 v.13|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 14.237|74c|13.930|74

Resolución Nº 2.311|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.177, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 hs., en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Capital Federal, por la adquisición de máquinas para escribir eléctricas, máquinas de calcular eléctricas y minicomputadoras electrónicas, con destino a oficinas dependientes de este Organismo.

Consultas y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 10.318 v.13|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 6.710|74c|14.286|74

Resolución Nº 2.310|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.178, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1974, a las 11 hs., en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Capital Federal, por la adquisición de mobiliario con destino a distintas dependencias de este Organismo.

Consultas y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 10.319 v.13|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 424.592|72

Anexo Nº 13.847

Llámase a licitación pública para la "Remodelación del Pabellón de Industrias - Ciudad Universitaria" a ejecutarse por los sistemas de "Unidad de Medida, Coste y Costas y|o subcontratos incluidos".

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000,00. Garantía: Según Ley 13.064.

Venta del Pliego: $ 100,00 c|u. en la Dirección Compras y Licitaciones, Córdoba 2132, 2º piso, Cap. Fed., de 9 hs. a 18 hs.

La apertura de la presente licitación se realizará el día 30|12|1974, a las 15 hs., en la precitada Dirección. — El Director.

e.12|12 Nº 10.357 v.16|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 32

Expediente Nº 576.724|74

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de diciembre de 1974 a las 11 horas, para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en le Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.12|12 Nº 10.324 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 25|74

Llámase a licitación pública a fin de contratar la realización de la obra: Remodelación Depósito Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria, que cuenta con un presupuesto oficial de $ 565.327,77.

Apertura: el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia citada en el horario de 8 a 13 horas.

e.12|12 Nº 10.320 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº [illegible]

Expte. Nº 26.181 y

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de oxígeno medicinal, con destino al Policlínico "Eva Perón" y Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.12|12 Nº 10.321 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pblica Nº 44

Expte. Nº 26.049

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de instrumental y películas abreugráficas, con destino a la Unidad Asistencial Preventiva Universitaria (U.A.P.U.) de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti Nº 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.12|12 Nº 10.326 v.13|12.74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 2|74

Fíjase el día 20 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para la apertura de la Licitación Pública Nº 2|74 que tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 8308, de la localidad de Lomas de Zamora; para la adquisición de una casa prefabricada de madera, de tres habitaciones, baño y cocina, destinada al uso del personal de vigilancia.

Ubicación: Complejo Universitario, predio de Santa Catalina, Lomas de Zamora.

Los pliegos pueden ser retirados en Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 8308, en Lomas de Zamora, de 9 a 15 horas.

e.12|12 Nº 10.322 v.16|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 1|74

Fíjase el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la apertura de la Licitación Pública Nº 1|74, que tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Av. H. Yrigoyen 8308, Lomas de Zamora, para la adquisición de Maquinarias Agrícolas (1 tractor, 3 arados, 2 sembradoras, 2 rastras, 1 motocultivadora, - motopulverizadora, 1 motosegadora y 1 acoplado playa), destinadas a la cátedra de Práctica Agrícola de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias.

Los pliegos pueden ser retirados en Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 8308, en Lomas de Zamora, de 9 a 15 horas.

e.12|12 Nº 10.323 v.16|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 5

Legajo de Compra Nº 268|74

Se comunica que la apertura de la licitación pública ha sido diferida para el día 26 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en el Departamento de Contrataciones Generales, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

e.12|12 Nº 10.325 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

HOGAR Y CLUB UNIVERSITARIOS

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de una cámara frigorífica destinada a la conservación de productos perecederos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Contaduría del Hogar y Club Universitarios, ubicado en Avenida 25 de Mayo 1921 (O) San Juan, en donde se podrán retirar los pliegos de condiciones y disposiciones generales de la misma.

Si el día fijado para la apertura de este llamado a licitación pública resultara hora. — Contaduría, Hogar y Club Universitarios primer día hábil siguiente a la misma hora. — Contaduría, Hogar y Club Universitarios.

e.12|12 Nº 10.327 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Licitación Pública Nº 36|74

Llámase a Licitación Pública Nº 36|74 para Equipamiento Mobiliario de Oficinas, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de

la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Libertad 434, 10º piso, oficinas 101-102, de la Capital Federal.
Apertura: 24 de diciembre de 1974, a las 8 horas.
Presupuesto oficial: $ 549.840.
e.12|12 Nº 10.353 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 37|74
Llámase a Licitación Pública Nº 37|74, para la adquisición de Medidores de Espesores y de Temperaturas, Aparatos para Análisis Internos de Frutas y Equipos para Diferenciación de Colores, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Libertad 434, 10º piso, oficinas 101-102, de la Capital Federal.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas.
e.12|12 Nº 10.354 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 60|74
Llámase a Licitación Privada Nº 60|74 para la adquisición de Instrumentos Eléctricos para Laboratorio de Física, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Libertad 434, 10º piso, oficinas 101-102, de la Capital Federal.
Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 8 horas.
e.12|12 Nº 10.355 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 61|74
Llámase a Licitación Privada Nº 61|74 para la adquisición de Motobomba Centrífuga, Grupo Electrógeno, Ladrillos de Plomo e Instrumental para Equipamiento Laboratorio de Termotecnia, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Libertad 434, 10º piso, oficinas 101-102, de la Capital Federal.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 8 horas.
e.12|12 Nº 10.356 v.12|12|74

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.155|74-Cde. 15
Llámase a Licitación Pública Nº 92|74, para el día 18 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Transporte y Movilidad y durante el año 1974.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120, 1º piso — Oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de una camioneta Pick-Up, carrozada.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1974. — El Director Gral. de Administración.
e.12|12 Nº 10.328 v.13|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.998|74
Llámase a Licitación Pública Nº 10|75, para la adquisición de mercaderías, servicio de refrigerio, con destino a Intendencia (Deleg. Hipódromos).
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1974, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Cerrito 1353, P. B. — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal — T. E. 37-2868. — Retiro de Pliegos: Compras, Delegación Hipódromos, Cerrito 1353, Capital, de 12,30 a 18 horas.
e.12|12 Nº 10.329 v.13|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.323|74
Llámase a Licitación Pública Nº 11|75, para la venta de residuos y estiércol, provenientes de los boxes de los Hipódromos de Palermo y San Isidro, durante el año 1975.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de dicimebre de 1974, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Departamento Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Pta. Baja, Capital Federal.
e.12|12 Nº 10.330 v.13|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.324|74
Llámase a Licitación Pública Nº 12|75, para la venta de papel rezago proveniente de los Talleres Gráficos (Deleg. Hipódromos) durante el año 1975.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1974, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Departamento Compras y Contrataciones, Cerrito 1353, Pta. Baja, Capital.
e.12|12 Nº 10.331 v.13|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.213|74
Llámase a Licitación Pública Nº 13|75, para la Contratación por el servicio de provisión de películas radiográficas, con destino a los Sanatorios de Palermo y San Isidro, Centro Veterinario y Servicio Veterinario.
La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1974, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Cerrito 1353, P. B. — Departamento Compras y Contrataciones — Capital Federal — T. E. 37-2868. — Retiro de Pliegos: Compras, Delegación Hipódromos, Cerrito 1353, Capital, de 12,30 a 18 horas.
e.12|12 Nº 10.332 v.13|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Llamado a Licitación Pública Nº 14|74, (Gerencia General de Casinos), para la adquisición de trece (13) aspiradoras tipo "Turbión" o similar, para uso en la limpieza de los distintos Casinos de la Repartición, con las siguientes características aproximadas: Motor eléctrico trifásico de 3 HP. 380 Volts C|A., Capacidad de bolsa filtro 65 litros, caudal de trabajo: 4,5 m3 por minuto, peso aproximado 100 kgs. — Apertura de propuestas el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas. — Pliego de Condiciones y Presentación de propuestas en: Compras — Avda. Independencia Nº 3154, 1er. piso, T. E. 72-5646, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.12|12 Nº 10.333 v.13|12|74

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 10|74
Apertura: 20 de diciembre de 1974, a las 16 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de muebles para bebes, elementos de bazar y artículos varios.
Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, 5º P. de 10 a 18 horas.
e.12|12 Nº 10.334 v.13|12|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 9|75, para el día 18 de diciembre, a las 16 horas, por el servicio de locación de dos máquinas fotocopiadoras.
Pliego de condiciones generales, en la Sección Compras y Suministros, Córdoba Nº 720, piso 3º, Capital Federal, de 12,45 a 19 horas.
e. 12|12 Nº 10.335 v. 13|12|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 8|75, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para el transporte de valores.
Pliego de condiciones generales, en la Sección Compras y Suministros, Córdoba Nº 720, piso 3º, de 12,45 a 19 horas.
e. 12|12 Nº 10.336 v. 13|12|74

## Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 10.436|74
Llámase a Licitación Pública Nº 3|75, para el día 23 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1975.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.C.G.S.M., debiendo dirigirse para pliego e informes a la antedicha dependencia.
Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie, para consumo.
Open Door, 12 de diciembre de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".
e. 12|12 Nº 10.341 v. 13|12|74

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan:
Comestibles varios, productos lácteos y de granja, frutas y verduras, artículos de panadería y productos dietéticos y carne de novillo y pastas frescas, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061 —1er. piso— División Compras y Suministros, Buenos Aires, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.
e. 12|12 Nº 10.342 v. 13|12|74

CENTRO TISIOLOGICO VILLAGUAY - ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 7|74
Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, para el día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico, calle San Martín s|Nº —Villaguay— Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle Enrique Carbó 267, Paraná, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a productos químicos y medicinales.
e. 12|12 Nº 10.343 v. 13|12|74

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Llámese a Licitación Pública Nº 9|74, para el día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Instituto.
Las necesidades se refieren: a Elementos varios.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1974. — Dra. María Celia Méndez de Framiñan, Directora Asistente a cargo de la Dirección del Instituto de Odontología Infantil.
e.12|12 Nº 10.344 v.13|12|74

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Llámese a Licitación Pública Nº 8|74, para el día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Instituto.
Las necesidades se refieren a: Aparatos e instrumentos.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1974. — Dra. María Celia Méndez de Framiñan, Directora Asistente a cargo de la Dirección del Instituto de Odontología Infantil.
e.12|12 Nº 10.345 v.13|12|74

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a Licitación Pública Nº 38|74, para el día 19 del mes de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, para otorgar la concesión para explotación de un restaurante y bar que funcionará en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, sito en A. France 773, Avellaneda.
lugar en Policlínico Profesor Ricardo Finochietto - Servicio Administrativo y Contable, A. France 773, Avellaneda.
Valor del pliego: Cincuenta (50) pesos, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.12|12 Nº 10.346 v.13|12|74

## Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 271.596|74
Llámase a Licitación Pública Nº 9|75, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 16,30 hs., para lograr la contratación del servicio de provisión, lavado y planchado de toallas y repasadores. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329 —piso 3º — oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.
e. 12|12 Nº 10.337 v. 13|12|74

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expte. 28.366|74
Llámase a Licitación Pública 6|75 (Anticipada), para el día 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de diversos formularios continuos, tarjetas tipo Hollerith, rótulos autoadhesivos, diversas cintas para computadoras e impresoras, tela adhesiva, cajas de cartón y puntos reflectivos.
La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120 —5º piso— Oficina 5047, Capital, donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes, en el horario de 13 a 18 horas.
e. 12|12 Nº 10.338 v. 23|12|74

## Secretaría de Deportes y Turismo

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Llámase a Licitación Pública Nº 66|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de medallas alegóricas al reconocimiento de años de prestación de servicios del personal de esta Secretaría de Estado.
Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —5º piso— Of. Nº 5.147, Capital Federal.
Lugar de apertura: Servicio de Contrataciones.
e. 12|12 Nº 10.339 v. 13|12|74

Prórroga Apertura
Licitación Pública Nº 62|74
Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 62|74, fijada para el día 13 de diciembre de 1974, a las 14 horas, ha sido postergada para el día 20 de diciembre de 1974, a las 18,30 horas.
Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones, Defensa 120 —5º piso— Of. Nº 5.147, Capital Federal.
Consultas: Unidad Turística Chapadmalal —Miramar— Pcia. de Bs. As.
Lugar de apertura: Servicio de Contrataciones
Valor del pliego: $ 300.—.
Precio base: $ 9.500.— mensuales.
e. 12|12 Nº 10.340 v. 12|12|74

## Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 6519, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la Contratación del Servicio de Abono Mantenimiento Desobstrucción Redes Cloacales, Provisión de Agua, Red y elementos de Alumbrado Público, luces, escaleras y Circulación comunes en Barrios de Viviendas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.
e.12|12 Nº 10.352 v.13|12|74

## PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 9 horas, con el objeto de contratar la venta de aproximadamente 2.400 fardos de 25 kilogramos cada uno, de papel de rezago proveniente del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales; y 8.000 kilogramos de refile obra blanco, 3.000 kilogramos de refile cartulina y 3.000 kilogramos de barrido, provenientes de la División Trabajos y Servicios.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.
Horario de atención al público: 8.30 a 12.30 horas.
e.12|12 Nº 10.347 v.13|12|74

## CONGRESO DE LA NACION

Biblioteca del Congreso de la Nación
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 613|74
Licitación Pública Nº 17|74
Llámase a licitación Pública para adquirir útiles de oficina en general.
Apertura de las ofertas: día 20 de diciembre de 1974, a las 17 horas.
Pliego de condiciones en el Departamento Compras y Suministros, de 8 a 19 horas, Hipólito Yrigoyen 1644, Capital Federal.
e.12|12 Nº 10.358 v.13|12|74

# LICITACIONES

## ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Licitaciones Públicas para el día 20 de diciembre de 1974**

Nº 216 - Expediente Nº 41.845. — "Columnas de Hº Aº Premoldeado".
Hora: 11 (once).
Nº 217 - Expediente Nº 41.868. — "Cargador Frontal".
Hora: 11.30 (once y treinta).
Nº 218 - Expediente Nº 41.865. — "Barras de acero, bronce, hierro, aluminio y herramientas varias".
Hora: 12.00 (doce).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo. — Area Economía.

e.11|12 Nº 10.178 v.12|12|74

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 41.678**

Llámase a Licitación Pública Nº 220, "Válvulas Esféricas de Acero Inoxidable".
Apertura: 23 de diciembre de 1974.
Hora: 10,00 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12,00 horas, sin cargo.

e.6|12 Nº 9.994 v.17|12|74

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 41.812**

Llámase a Licitación Pública Nº 208. — "Casillas Rodantes".
Apertura: 20 de diciembre de 1974. — Hora: 10,00 (diez).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|12 Nº 9.746 v.12|12|74

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**AREA ECONOMIA**
**Expediente Nº 41.834**

Llámase a Licitación Pública Nº 215. Construcción e Instalación de un Sistema de Transvasamiento.
Apertura: 20 de diciembre de 1974. — Hora: 10,30 (Diez treinta).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|12 Nº 9.775 v.12|12|74

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 16, cuya fecha de apertura se celebrará el día 30 de diciembre de 1974, a las 17 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de ficheros, armarios, caja de seguridad, máquinas de escribir y demás elementos con destino a la Dirección Nacional Electoral.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.269 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 21, cuya fecha de apertura se celebrará el día 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversas máquinas de oficinas, con destino a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º Piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.10|12 Nº 10.176 v.19|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 20, cuya fecha de apertura se celebrará el día 30 de diciembre de 1974, a las 16 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de comestibles para el servicio de refrigerio del personal que presta servicios en el Ministerio del Interior y sus dependencias.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.182 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 23, cuya fecha de apertura se celebrará el día 23 de diciembre de 1974, a las 15.00 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversos artefactos eléctricos con destino a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.267 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 19, cuya fecha de apertura se celebrará el día 27 de diciembre de 1974, a las 16 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de útiles de escritorios con destino al Ministerio del Interior y sus dependencias.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.268 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 22, cuya fecha de apertura se celebrará el día 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversos muebles de oficina destinados a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.10|12 Nº 10.177 v.19|12|74

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD**

Llámase a Licitación Pública Nº 44|74, para la adquisición de chasis y carrozado para autobomba destinado al Cuartel de Bomberos de Ushuaia.

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 Dic. 1974, a las 18 horas, en el despacho del Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia.

e.11|12 Nº 10.270 v.24|12|74

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD**

Llámase a Licitación Pública Nº 42|74, para la obra: Ampliación Edificio Televisión Canal 13 Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.
Presupuesto oficial: $ 895.500,00.
Valor del pliego: $ 100,00.

e.5|12 Nº 9.919 v.18|12|74

**GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD**

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para la obra: Ampliación Edificio Televisión Canal 11 Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.098.000,00.
Valor del pliego: $ 100,00.

e.5|12 Nº 9.918 v.18|12|74

**POLICIA FEDERAL**
**Licitación Pública Nº 159/74**
**(Régimen Ley 13.064)**

Fíjase el día 17 de diciembre de 1974 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones —, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 159/74 (Régimen Ley 13.064) "para la construcción de seis garitas a instalarse en el predio del Hospital Policial "Bartolomé Churruca". Presupuesto Oficial: $ 641.561,00. — Garantía: $ 6.415,61".

Comisario Nicolás Atalía, Jefe División Licitaciones.

e.10|12 Nº 10.087 v.16|12|74

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

**COMISIONES ARGENTINAS DEMARCADORAS DE LIMITES INTERNACIONALES**
**Expediente CADLI 5.01|75**
**Licitación Pública Anticipada 0001|75**
**Pedido de Presupuesto 01|75**

Lugar y fecha de apertura: Sarmiento 2351, Capital Federal, el 17 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas.

Asunto: Contratación del servicio de empresas especializadas en la realización y mantenimiento de la limpieza del edificio ocupado por este organismo en Sarmiento 2351, Capital Federal, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1975.

Las Condiciones Técnicas y Especificaciones y Frecuencias de los trabajos a efectuarse están a disposición de las firmas interesadas en la División Contable, 2º piso de la mencionada dirección, de 14 a 19 horas. — El Jefe del Departamento Logístico.

e.11|12 Nº 10.267 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Anticipada Nº 1|75**

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1, para la limpieza y conservación de los edificios de la Cancillería, a partir aproximadamente del mes de enero al 31 de diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 8 de enero de 1975 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los trabajos a realizarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 751, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1974. — El Director General de Administración.

e.6|12 Nº 9.896 v.17|12|74

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expediente D. 3435|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 108, para el día 18|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de tocador e higiene, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.179 v.12|12|74

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expte. C.2583|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 106, para el día 18|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la reparación general de una cocina central, existente en la Colonia Penal de Santa Rosa (Pcia. de La Pampa) (U. 4).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974.

e.11|12 Nº 10.180 v.12|12|74

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**
**(Compras)**
**Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 29|74**

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, por la confección de películas para Hueco offset de fotocromos del Atlas Enciclopédico Antártico Argentino.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.271 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**
**(Compras)**
**Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 30|74**

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|74, para la adquisición de: bolsas impermeables, bolsas marineras y candados.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.272 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**
**(Compras)**
**Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 28|74**

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 28|74, para la composición tipográfica y en linotipo del Atlas Enciclopédico Antártico Argentino.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.273 v.13|12|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA**
**Gral. Manuel N. Savio — Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 59|74, para el día 16 de enero de 1975, a horas 11, por: Un equipo para la Detección por Partículas Magnéticas de Fisuras, etc.

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Gral. Manuel N. Savio — Pcia. de Jujuy.

Valor del Pliego: $ 50 (cincuenta pesos).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12 Nº 10.183 v.20|12|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA**
**Gral. Manuel N. Savio — Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75, para el día 30 de diciembre de 1974, a horas 10, por: Siete Camiones con cajas de carga metálica montada. Capacidad 12 a 13 Tn.

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Gral. M. N. Savio — Pcia. de Jujuy.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12 Nº 10.274 v.20|12|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**DIRECCION DE PRODUCCION**
**Departamento Abastecimiento**
**División Compras**
**Av. Cabildo 65 — Buenos Aires**
**T. E. 772-8091 — Int. 178-172**

Llámase a Licitación Pública Nº 104|74, para el día 27 de diciembre de 1974, a las 9 horas, por la provisión de: Acero calidad Iram 503 en planchuelas y acero especial para resortes calidad Iram 600-9260.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30. — El Director General.

e.11|12 Nº 10.214 v.20|12|74

**FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN**
**Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe**
**T. E. 55-2511, Rosario**

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible], para el día 3 de enero de 1975, a las [illegible] horas, por la provisión de: Ejes para [illegible]

damientos y cajas de ejes para bogies de ferrocarril.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". Valor del pliego: $ 100 (cien).
e.3|12-Nº 9.785-v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, Interno 178
Llámase a Licitación Pública Nº 102|74 para el día 26 de diciembre de 1974, a las 9 horas, por la provisión de "coronas EQWL de 12 kilates, coronas NQWL mastris dura 15 y 18 kilates, coronas de enturbación BQ de 15 kilates, escariadores NQ y BQ de 4 vías de agua".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30,—. — El Director General.
e.9|12 Nº 10.011 v.18|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO
ALTOS HORNOS ZAPLA
Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, para el día 16 de enero de 1975, a horas 10, por: Obras para Servicio Sanitarios y Complementarias en Centro Siderúrgico.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy.
Presupuesto oficial: $ 1.181.481,91.
Valor del pliego: $ 100,00.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.9|12 Nº 10.013 v.18|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178
Se comunica que la apertura de la licitación Nº 96|74 por "Pentaeritritol y Carbonado de sodio" se realizará el día 30 de diciembre de 1974, a las 9,00 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e. 5|12 Nº 9.873 v. 16|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178
Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 95|74 por una grúa autotransportable se realizará el día 30 de diciembre de 1974, a las 11,00 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e. 5|12 Nº 9.874 v. 16|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178
Llámase a licitación pública Nº 100|74, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 9,00 horas, por el "planchado, corte y plegado de 4.145 tn. de chapa en bobinas".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e. 5|12 Nº 9.920 v. 16|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín,
San Martín, Pcia. de Buenos Aires,
T.E. 755-4805
Llámase a Licitación Pública de Obra Nº 22|74 para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10.30 horas, por la construcción de una losa de hormigón armado sobre actual playa de estacionamiento de esta Fábrica Militar. Presupuesto estimado $ 1.003.568.
Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calles Gral. Manuel N Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. — Compras.
Valor del pliego: $ 250.
e.22|11 Nº 9.265 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).
Llámase a Licitación Pública Nº 1524|74, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Cuatro autoelevadores capacidad 3.000 kgs. a 610 mm aprox. de talón horquilla.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del pliego: $ 20,00.
e.3|12 Nº 9.747 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Interno 178
Llámase a Licitación Pública Nº 101|74 para el día 20 de diciembre de 1974, a las 12,00 horas, para la provisión de dos tractores sobrecarriles. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 40,00.
El Director General
e.5|12 Nº 9.872 v.16|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública Nº 1523|74, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Una grúa hidráulica autopropulsada, capacidad izaje 8 tns. giro de pluma 360º continuos.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Río Tercero o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del pliego: $ 20,00.
e.3|12 Nº 9.746 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
Llámase a Licitación Pública Nº 98|74, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas, por la provisión de 4.576 ruedas enterizas laminadas y 2.288 ejes de acero.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e.3|12 Nº 9.780 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172
Llámase a Licitación Pública Nº 96|74 para el día 28 de diciembre de 1974 a las 10 horas, por la provisión de: "11 Tn. de Pentaeritritol y 65 Tn. de Carbonato de Sodio".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e.3|12-Nº 9.782-v.12|12|74

## Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 49|74
Apertura: 26 de diciembre de 1974.
Hora: 10. Lugar: Azopardo 250. 10º piso. Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Varias unidades del Ejército.
Objeto: Provisión y montaje de cocinas, calentadores de agua e instalaciones complementarias, incluso reparación de un calentador.
Precio del legajo: $ 100,—.
Garantía de propuesta: 1 o|o del P.O.
Presupuesto oficial: $ 633.000,—.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.
Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 13 horas, exclusivamente.
e.9|12 Nº 10.015 v.13|12|74

## Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1974, a 11 horas, ejecución obra "Pabellón Deportes - Transformación en alojamiento" Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.568.477,40.
Garantía de licitación: $ 15.684,77.
Precio del legajo: $ 200.—.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 horas.
e. 25|11 Nº 9.386 v. 13|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones
Fijas Navales
Llámase a licitación pública día 16 de enero de 1975, a las 10 horas, ejecución obra: "Talleres de Motores Térmicos, Base Naval Puerto Belgrano".
Presupuesto oficial: $ 2.755.216,06.
Garantía de licitación: $ 27.552,16.
Precio del legajo: $ 250,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.
e.29|11 Nº 9.618 v.19|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a Licitación Pública día 26 de diciembre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Taller herrería, remodelación para Casino, ampliación Cantina", Escuela de Mecánica de la Armada.
Presupuesto oficial: $ 717.532,75.
Garantía de licitación: $ 7.175,32.
Precio del legajo: $ 150.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 horas.
e.4|12 Nº 9.806 v.17|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974 a 10.30 hs., ejecución obra: "Ampliación y Modificación para la Sala de Terapia Intensiva, 5º piso, Hospital Naval Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 260.620,30. Garantía de licitación: $ 2.606,30. Precio del legajo: $ 100.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, of. 19 de 8.00 a 11.00 hs.
e.2|12-Nº 9.675-v.13|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1974, a las 11.30 hs., ejecución obra: "Ampliación Central Telefónica", Departamento Servicios Eléctricos, Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 285.923,20.
Garantía de licitación: $ 2.859,23.
Precio del legajo: $ 100.—.
Consultas de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.
e. 2|12 Nº 9.674 v. 13|12|74

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras, Av. Cabildo 65
Buenos Aires. T. E. 772-8091,
Int. 178-172
Se comunica que esta Dirección General ha resuelto adelantar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 91|74 por Azufre Refinado para el día 17 de diciembre de 1974 a las 11 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 30. — El Director General.
e.3|12-Nº 9.783-v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Remodelación Pabellón Nº 6", Escuela Naval Militar, Río Santiago.
Presupuesto oficial: $ 3.452.692,65.
Garantía de licitación: $ 34.526,92.
Precio del legajo: $ 200.—.
Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad"— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 horas.
e. 25|11 Nº 9.388 v. 13|12|74

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTOS NAVALES
BASE AERONAVAL
COMANDANTE ESPORA
Llámase a licitación pública para la venta de la siguiente chatarra: aluminio, hierro, cinc, cobre, etc.
Los pliegos de condiciones que contienen las características del material a venderse y lugar donde se encuentra, podrán retirarse de 7 a 14 horas, en el Taller Aeronaval Central (Base Aeronaval Comandante Espora, Baha Blanca).
Valor del pliego: Cincuenta pesos ($ 50,00).
Apertura de propuestas: Día 11 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Comisión Administrativa, of. 93, piso 4º, Edificio "Libertad", situado en calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
e.29|11 Nº 9.617 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a Licitación Pública, día 16 de enero de 1975, a las 10.30 hs., ejecución obra: "Construcción de dos (2) embarcaciones fluviales tipo colectivos de una capacidad de sesenta (60) pasajeros cada una, Escuela Naval Militar, Río Santiago.
Presupuesto oficial: $ 2.000.000.—.
Garantía de licitación: $ 20.000.—.
Precio del legajo: $ 200.—.
Consultas de pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago.
Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 hs.
e. 2|12 Nº 9.673 v. 20|12|74

DIRECCION GENERAL
DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES
FIJAS NAVALES
Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974, a las 10,30 horas, ejecución obra "Taller de Herrería —planta alta— Transformación para alojamiento" Escuela Mecánica de la Armada, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.686.927.—.
Garantía de licitación: $ 16.869,27.
Precio del legajo: $ 200.—.
Consulta de pliego, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad"— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 horas.
e. 25|11 Nº 9.387 v. 13|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 974 — Letra: 8001,ON9
Expediente D-15073-c v|74
Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para contratar la construcción en el país de catorce (14) Lanchas Patrulleras Fluviales, de las siguientes características: Eslora total 12,54 m. Manga 3,57; Puntal: 1,78; Calado máximo 1,06; Desplazamiento a ese calado 11,94 Tn.
Los motores propulsores serán provistos por la Prefectura Naval Argentina, los que responden a las características que se detallan: Tipo Diesel; Marca General Motors, de 6 cilindros, potencia individual 280 HP; cantidad 2 por unidad: Nº de revoluciones 2.300 rpm.
El Astillero constructor deberá efectuar la instalación completa de los motores propulsores y sistema de refrigeración de cada lancha y demás accesorios: de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego y bases de condiciones.
Las propuestas deberán contener todos los elementos requeridos en el Pliego de Condiciones, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y planos, y se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente, en pesos argentinos, deberán ser dirigidas al señor Director de Material, Prefectura Naval Argentina.
Presupuesto Oficial Total: $ 9.800.000.
Depósito de Garantía de oferta: 1 o|o del Monto Total del Contrato.
Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o|o del Monto total del contrato.
Precio del Pliego: $ 1.000.

Lugar de Apertura: Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 533, Piso 9º, División Contrataciones, Buenos Aires, República Argentina.
Fecha y hora de Apertura: 14 de enero de 1974, a las 10 horas.
e.11|12 Nº 10.275 v.2|1|75

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de camisas celestes. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración — División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del Pliego: $ 100.
e.11|12 Nº 10.184 v.20|12|74

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción nuevo edificio de la Sucursal Malargüe. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 30 de enero de 1975 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 500.
e.2|12-Nº 9.677-v.20|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 135-74**
Apertura: 20 diciembre|74, 16.
"Remodelación de Locales del 2º Subsuelo de esta Administración Central (Hipólito Yrigoyen 1770), a fin de ampliar la Cámara Transformadora Nº 316 de la C.I.A.E."
Valor del pliego: $ 100.
Garantía de la oferta: $ 1.200.
Presupuesto oficial: $ 120.000.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.960 v.12|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 127|74**
Apertura: 21 enero 1975, 16. — Construcción de un (1) edificio destinado a la Oficina Nº 1, ubicada en la calle 122 Nº 1490, Berisso (Prov. de Buenos Aires). Valor del pliego: $ 500.—. Garantía de la oferta: $ 29.000.—. Presupuesto oficial: $ 2.900.000.—. Sistema de contratación: Ajuste alzado. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, sexto piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 ó en la sucursal La Plata, calle 8 Nº 726, de esa ciudad, de 12 a 17,30 horas.
e. 27|11 Nº 9.474 v. 17|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 136-74**
Apertura: 16 enero|975, 16.
"Provisión y Colocación de Artefactos de Iluminación en el Anexo de esta Caja, sito en la calle Fitz Roy 947, Capital Federal."
Valor del pliego: $ 200.
Garantía de oferta: $ 4.500.
Presupuesto oficial: $ 450.000.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.961 v.19|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 128-74**
Apertura: 20 de enero de 1975, a las 16.
"Refacción y remodelación de la Agencia "Centro", ubicada en la calle Cangallo Nº 855, Capital Federal".
Valor del pliego: $ 500,—.
Garantía de oferta: $ 12.977,25.
Presupuesto oficial: $ 1.297.725,—.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.
e.26|11 Nº 9.403 v.16|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 66|974. — Apertura: 17 enero|975, a las 16. — Adquisición de un edificio o un terreno baldío, o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble o local en propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), ubicados en la localidad de Quilmes (Buenos Aires), que se encuentren en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata'.
Condiciones de pago: Al contado.
Pliego de condiciones: Administración Central (división Licitaciones) 6to. piso, Capital Federal, y en todas las filiales y agencias de Capital e interior del país.
Presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30.
e. 10|12 Nº 10.095 v. 18|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 56|974. — Apertura: 4 febrero|975, 12,30. — Refacción, remodelación e instalación de aire acondicionado e instalaciones de cajas de seguridad en la sucursal Mendoza.
Valor del pliego: $ 300.—.
Garantía de la oferta: $ 21.000.—.
Presupuesto oficinal: $ 2.100.000.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 o en la Sucursal Mendoza, Buenos Aires Nº 125, de esa ciudad, cualquier día hábil, de 7 a 14,30.
e. 10|12 Nº 10.094 v. 31|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 133-974**
Apertura: 9 enero|975, a las 16.
"Impresión y Provisión de Formularios."
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.963 v.17|12|74

### CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

**Licitación Pública Nº 147-974**
Apertura: 23 diciembre|74, 16.15.
"Pavimentado Asfáltico, provisión de Pupitres y elementos de Señalización de las Playas de Inspección de Automotores del anexo, sito en la calle Fitz Roy esq. Aguirre, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 125.
Garantía de la oferta: $ 2.500.
Presupuesto oficial: $ 250.000.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.959 v.12|12|74

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 78, para lograr la provisión de muebles de oficina, Expediente Nº 251.938|74.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.9|12 Nº 10.027 v.18|12|74

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

**Expediente Nº 251.291|74.**
Llámase a Licitación Pública Nº 65, para lograr el servicio de limpieza integral de edificios, Ejercicio 1975.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e. 3|12 Nº 9.753 v. 12|12|74

### CASA DE MONEDA

**Expediente Nº 343.627|74**
Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Apertura: 13|1|75, a las 14 horas. Por la provisión de: R. Nº 2) Mil doscientas (1.200) resmas de papel de C. de M. Nº 31; R. Nº 4) Setecientas cincuenta bobinas de papel de C. de M. Nº 1031.
Informes y pliego: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliego: División Contabilidad. Horario: de 13 a 16.30 horas. Importe del pliego: $ 50.
e.11|12 Nº 10.277 v.20|12|74

## Secretaría de Desarrollo Industrial

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 525|74, para la Ampliación del Pabellón Nº 5, CIBIMA en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: 424.600.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12. — Dirección General de Finanzas.
e.10|12 Nº 10.101 v.16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por cinco (5) días llámase a Licitación Pública Nº 526|74, por los trabajos de: "Alimentación Eléctrica de los Pabellones 38, 40 y 52 en el Parque Tecnológico Miguelete".
Presupuesto Oficial: $ 291.200.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.10|12 Nº 10.102 v.16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 534|74, para la: Remodelación del Edificio 13, destinado a depósito, en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 500.000.—.
Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.163 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 535|74, por los trabajos: Construcción de la Planta Piloto Alimentos en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.—.
Apertura: 30 de diciembre de 1974 a las 10,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.162 v. 23|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 533|74, para la: Remodelación Edificio Nº 37 (Guardería) en el Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 150.000,00.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.164 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 532|74 para la: Remodelación del Pabellón Nº 12, destinado a soldadura en el Parque Tecnológico Miguelete.
Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 495.000.—.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.165 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 531|74, para la: Remodelación Pabellón 16, destinado al C.I.M.H.E.R., en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.—.
Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, prov. de Bs. Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.166 v. 23|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 530|74, por los trabajos de: "Construcción del Edificio 33|1, 3ra. etapa, en el Parque Tecnológico Miguelete".
Presupuesto Oficial: $ 550.000.—.
Apertura: 26 de diciembre de 1974 a las 15,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.167 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 537|74, para la: Construcción de un bioterio para la planta piloto de alimento, en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 360.000.—.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 14,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.168 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 538|74, para la: Construcción de edificio para Sala de Degustación de Alimentos en Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 144.000,00.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 11,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.169 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 536|74 para la ampliación y remodelación de Portería Edificio 36 en el Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 180.000.—.
Apertura: 27 de diciembre de 1974 a las 15,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.170 v. 16|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 523|74 para la: Contratación del Servicio de Vigilancia, Seguridad y Guardia Técnica en el Parque Tecnológico de INTI en Miguelete, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al año 1975.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.9|12 Nº 10.036 v.18|12|74

### INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 527|74, para los: Trabajos de Pavimentación de los caminos de acceso a los distintos pabellones del Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto Oficial: $ 816.971.
Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros — Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete. Prov. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs. — Dirección General de Finanzas.
e.9|12 Nº 10.037 v.20|12|74

### SERVICIO DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Servicio de Contrataciones, llama a Licitación Pública Nº 22|74, para el día 17 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de camisas, corbatas, pantalones "Ombú Grafa" o similar, guardapolvos color gris, guardapolvos "Acrocel" o similar, sobretodos, trajes, zapatos; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 5º, Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.11|12 Nº 10.185 v.12|12|74

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**CONSEJO AGRARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 85**
**Compra de Campos Provincia de Córdoba**

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de tierras aptas para colonizar, situadas en los Departamentos: Marcos Juárez, Unión, Sáenz Peña, General Roca, Río Cuarto, Juárez Celman, San Martín, Tercero Arriba, Río Segundo, San Justo y Río Primero, con superficies mínimas fijadas para cada lote, según Departamento, de acuerdo al detalle indicado en el Pliego de Condiciones.

Condiciones de Pago: 10 o|o del total de la operación a la firma del boleto de Compraventa y a cuenta de precio. — 40 o|o en el acto de la escrituración. — 50 o|o restante a un (1) año con interés del 18 o|o anual.

Los Pliegos de Condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Centro Operativo Regional Zona Centro, situado en la calle Santa Fe Nº 1260, Villa María, Córdoba y en el Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano Nº 845, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día y hora señalados.

e.10|12 Nº 10.161 v.19|12|74

**CONSEJO AGRARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 84**
**COMPRA DE CAMPOS PROVINCIA DE SANTA FE**

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de tierras aptas para colonizar, situadas en los Departamentos: General López, Constitución, Rosario, Caseros, San Lorenzo, Iriondo, Belgrano, San Jerónimo, San Martín, Garay, Las Colonias, La Capital, Castellanos, San Javier, San Justo, San Cristóbal, General Obligado, Vera y 9 de Julio, con superficies mínimas fijadas para cada lote, según Departamento de acuerdo al detalle indicado en el Pliego de Condiciones.

Condiciones de pago: 10 o|o del total de la operación a la firma del boleto de Compra-Venta y a cuenta de precio. — 40 o|o en el acto de escrituración. — 50 o|o restante a un (1) año con interés del 18 o|o anual.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Delegación Rosario, calle Mendoza Nº 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe y en el Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano Nº 845, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día y hora señalados.

e.9|12 Nº 10.068 v.18|12|74

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 46-P|74 para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en unidades portuarias de esta Deleación, durante el primer semestre del año 1975, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.11|12 Nº 10.215 v.20|12|74

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Delegación Necochea**

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|74, para efectuar el servicio de vigilancia y seguridad en Oficinas Centrales, Instalaciones Portuarias y Silos Subterráneos, dependientes de esta Delegación, para el período 1º|1 al 30|6|75

Fecha de apertura, 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas en Avda. 59 Nº 3203| 11 — Necochea.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.093 v.19|12|74

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 350|74 para la adquisición de 3.000 Kg. de fosfuro de aluminio.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas, previa presentación de Cédula Fiscal, Comprobante de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos y de la Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.10|12 Nº 10.097 v.19|12|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**(Segundo Llamado)**
**Expediente Nº 113.814|74**
**Licitación Pública Nº 888**

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Presupuesto oficial: $ 583.408,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 300 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 5.834,08.

e.6|12 Nº 9.966 v.12|12|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 887**
**(Segundo Llamado)**
**Expediente Nº 113.813|74**

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en Metán, Pcia. de Salta. Presupuesto oficial $ 598.121,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 300 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 5.981,21.

e.6|12 Nº 9.967 v.12|12|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 897**
**Expediente Nº 113.220|73**

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria Concordia, Provincia de Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 7.131.427,60.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 600 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 71.314,27.

e.6|12 Nº 9.968 v.27|12|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 113.172|73**
**Licitación Pública Nº 889**
**(Segundo Llamado)**

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 2.352.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 200 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 23.520.

e.6|12 Nº 9.969 v.27|12|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**I N T A**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 113.370|73**
**Licitación Pública Nº 896**

Llámase a licitación pública para el día 9 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Provincia de Salta. Presupuesto oficial: $ 4.542.822,40.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 400 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 45.428,22.

e.6|12 Nº 9.970 v.27|12|74

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1054-0 hasta el día 8 de enero de 1975, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del sector casino, dormitorios y torre tanque en la Estación Receptora de la Policía Federal en Plátanos, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.390.000,00. Importe de la garantía: $ 13.900,00. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones del SNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en la Conducción del SNA, sita en las calles Río de la Plata y Francia, Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura; la presentación de propuestas en la Conducción del SNA hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del SNA hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Precio documentación: $ 150,00. Pago de la misma en Capital Federal. Departamento Administración del SNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 16 horas.

e.10|12 Nº 10.103 v.23|12|74

## Secretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR**
**CONSTRUCCION DE DEFENSAS DE COSTAS EN PUERTO BELLA VISTA PROVINCIA DE CORRIENTES**

Llámase a Licitación Pública Nº 85-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 30 del mes de diciembre de 1974, a las 17 horas, para la construcción de defensas de costas en Puerto Bella Vista, Provincia de Corrientes, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734 —5º piso— Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

También se podrá consultar el pliego en el Departamento Distrito Paraná Superior, sito en la Ciudad de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 1.035.000.—.

Garantía de propuestas: $ 10.350.—.

Presentación y apertura de las propuestas: En el mencionado Departamento de Suministros, donde también podrán presentarse las ofertas hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50.—.

e. 9|12 Nº 10.034 v. 20|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**

Llámase a Licitación Pública Nº 83-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 21 del mes de enero de 1975, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) dragas de succión por arrastre de 2.000 m3. de capacidad, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto Oficial: $ 480.000.000.

Garantía de propuesta: $ 4.800.000.

Presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Suministros.

Apertura de las propuestas: En el Salón de Situaciones, sito en el 5º piso, del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 4.000.

e.25|11 Nº 9.341 v.13|12|74

## Subsecretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 728|74 para la ejecución de 4 tinglados para depósito de materiales y equipos, en los Campamentos de Desiderio Tello, Aimogasta y Chamical del 18º Distrito (La Rioja) y en Campamento de Rosario de Tala del 17º Distrito (Entre Ríos) en jurisdicción de las provincias de La Rioja y Entre Ríos $ 1.485.000,00. Depósito de garantía: $ 14.850,00. Precio pliego: $ 140,00.

Presentación propuestas: 8 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.108 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 726|74 para la provisión e instalación de catorce (14) viviendas prefabricadas para el 22º Distrito Formosa. $ 1.330.000,00. Depósito de garantía: $ 13.300,00. Precio pliego: pesos 140,00. Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 2 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.106 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 727|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Villa Mercedes, Liborio Luna, Km. 693,095, Km. 714,595 (ensanche y repavimentación de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 22.864.100,00. Depósito de garantía: $ 228.641,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 7 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.107 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 14.560-L-1974)**

Licitación Pública Nº 26|74 del 1º Distrito Buenos Aires, para adquisición de ropa de trabajo y calzado común y de seguridad, para el personal que presta servicio en la Sede y Campamentos. — $ 692.060,00. Precio pliego: $ 60,00.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la sede del 1º Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos para su consulta, en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas, y para su adquisición en Contaduría de 13 a 16.15 horas, en la misma sede.

e.10|12 Nº 10.105 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 734|74, para encomendar la construcción de un Campamento en el Empalme de la Ruta 20 Autopista Escuela de Aviación — Carlos Paz; y Ruta Provincial C55 para atender la conservación de la precitada Autopista en jurisdicción de la Provincia de Córdoba — $ 6.300.000,00 — Depósito de garantía: $ 63.000,00 — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 10 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.1114 v. 31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 729|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Nonogasta-Chilecito. Sección: Km 576-Km. 591 (escarificado, base estabilizada y tratamiento tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 3.027.051,00. Depósito de garantía: pesos 30.270,51. Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 9 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.109 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 787|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chamical — Chañar (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 44.248.676,39 — Depósito de garantía: $ 442.486,77 — Precio pliego: $ 650,00. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.117 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 735|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 200 — Tramo: Las Heras — Navarro — Sección: Km. 67,3 — Km. 93,3 (repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 22.855.800,00 — Depósito de garantía: $ 228.558,00. — Precio pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 9 meses.

Presentación propuestas: 13 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.115 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ ca Nº 732|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 1: Empalme Ruta 12 — Estancia La Carmen (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 54.190.869,06 y Sección Nº 1: Empalme Ruta 127 — Estancia La Carmen (ensanche de 7 puentes de hormigón armado existentes) $ 1.734.917,38 — Depósito de garantía: $ 559.257,87 — Precio Pliegos: $ 800,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas el conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses. —

Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.10|12 Nº 10 112 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte. 16.288-L-1974).**

Licitación Pública Nº 6.182 para adjudicar la provisión de Repuestos para Motoniveladora John Deere, de fabricación nacional, contemplados en el Pedido Nº 304|74.
$ 86.000,00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.131 v.12.12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte. 15.416-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.184 para adjudicar la provisión de Papel Heliográfico.
$ 90.000,00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentacion propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10,132 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 6.168 para adjudicar la provisión de Cargadores Frontales de 1 m3. de capacidad s|Circular B.1058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina, de Fabricación Nacional. $ 3.600.000,00. Precio pliego $ 40.
Presentación de propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 9.885 v.16|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 722|74**

Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Capayan-Famatina — Sección: Km. 604,3 — Km. 616,6 (terraplenes, base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
$ 4.223.080,00. — Depósito de garantía: $ 42.230,80.
Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.336 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 723|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - Empalme Ruta 9 - Sección: km. 0,000 - km. 34.400 (base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 4.904.560. Depósito de garantía: $ 49.049,60. Precio pliego: $ 260
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.337 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 12.068-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.171 para adjudicar la provisión de Paneles de Aluminio para señales camineras y postes de madera. $ 6.413.000,00. Precio pliego: $ 60,00.
Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 9.888 v.16|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 736|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Córdoba — Jesús María — Sección: Km. 708,3 — Km. 741,3 (bacheo, base, carpeta, obras de arte y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 15.775.181,00. — Depósito de garantía: $ 157.751,81 — Precio de pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 14 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.116 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública número 730|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (nueva). Tramo: Empalme Ruta 18 Empalme Ruta 127, Sección Nº 1, Empalme Ruta 18, Arroyo El Sauce (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 63.814.171,18 y Sección Nº 1, Empalme Ruta 18. Arroyo El Sauce (ensanche de 6 puentes de hormigón armado existentes) pesos 3.258.572,37. Depósito de garantía: pesos 670.727,44. Precio pliego: $ 800,00, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.110 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 738|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chañar — Límite con Córdoba (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja — $ 45.399.585,07. — Depósito de garantía: $ 453.995,85 — Precio pliego: $ 650,00 — Plazo de Obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.118 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ ca Nº 733|74, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 46.980.337,49 y Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (ensanche de 4 puentes de hormigón armado existentes) $ 1.934.752,51 — Depósito de garantía: $ 489.150,90. Precio pliegos: $ 650,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.113 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 739|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Campana — Ruta 188 Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km. 110,4) (reacondicionamienot de obras básicas existentes, construcción de dos calzadas e intersecciones) pesos 162.953.000,00 y Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km 110,4) (construcción de 13 puentes de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 55.780.000,00 — Depósito de garantía: $ 2.187.330,00 — Precio pliegos: $ 1.000,00. — Propuestas en Conjunto Indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 24 meses.
Presentación propuestas: 30 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.119 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ ca Nº 731|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Emplame Ruta 18 — Empalme Ruta 127 — Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 75.322.556,31 y Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (construcción de 2 puentes de hormigón armado) $ 5.436.026,80 — Depósito de garantía: $ 807.585,83 — Precio pliegos: $ 950,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.111 v.31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 740|74, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d" - Tramo: San Martín de los Andes - Empalme Ruta 40 - Sección: Km. 94,4 - Km. 167,6 (riego de liga y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en caliente), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. Pesos 19.967.436.—. Depósito de garantía: $ 199.674,38. Precio de pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 22 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.120 v. 31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 741|74, para la ejecución de las obras de la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Oberá - Campo Viera (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 61.364.000.—. Depósito de garantía: $ 613.640.—. Precio pliego: $ 800.—. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 10|12 Nº 10.121 v. 31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 742|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Campo Viera - Campo Grande (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 71.694.400.—. Depósito de garantía: $ 716.944.—. Precio de pliego: $ 800.—. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10 122 v. 31|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 11.628-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.173, para adjudicar la provisión de 5 camiones taller, según Circular B-1058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. $ 1.000.000 —. Precio pliego: $ 30.—.
Presentacion propuestas: 30 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.123 v 19|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 10267-L-1974)**

Licitación Púlica Nº 6.174, para adjudicar la provisión de "una lancha a motor de industria nacional. $ 150.000.—. Precio pliego: $ 20.—.
Presentación de propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.124 v. 13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expediente 16286-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.180, para adjudicar la provisión de Mangueras Hidráulicas para Motoniveladora John Deere, de fabricación nacional, contemplados en el Pedido Nº 306|74.
$ 90.000,00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.129 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 15.104-L-1974)**

Licitación Púlica Nº 6.176, para adjudicar la provisión de repuestos para camionetas [illegible] dge. $ 82 000.—. Precio del pliego: $ [illegible].—.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.126 v. 12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 14.610-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.177, para adjudicar la provisión de repuestos para tractor Allis Chalmers. $ 100.000.—. Precio pliego: $ 10.—.
Presentación de propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10 127 v. 12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 5050-L-1974)**

Licitación Púlica Nº 6.175, para adjudicar la provisión de "1 sismógrafo portátil", de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 125.000.—.
Precio pliego: $ 20.—.
Presentación de propuestas: 8 de enero de 1975, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.125 v. 16|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 12.455-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.178 para adjudicar la provisión de estanterías modulares. $ 1.500.000.—. Precio pliego: $ 40.—.
Presentación propuestas: 8 de enero de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.128 v. 19|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte. 16,287-L-1974)**

Licitación Pública Nº 6.181 para adjudicar la provisión de Repuestos para Motoniveladora John Deere de fabricación nacional, contemplados en el Pedido número 305|74.
$ 98.000 00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.130 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte. 14.412-L-1974)**

Licitación Pública Nº 25|74 del 1º Distrito Buenos Aires, con el objeto de procurar la contratación de servicio de colectivos para transporte del personal que se desempeña en los Campamentos de Boulogne, Escobar e Isla Talavera y Subcampamento de Campana.
$ 377.752,00.
Precio pliego: $ 20,00.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.
Los pliegos para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en Contaduría, de 13 a 16.15 horas, en la misma sede.

e.10|12 Nº 10.133 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 724|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - Empalme Ruta 9 - Sección: km. 34,400 - km. 65,900 (base estabilizada y tratamiento bituminoso simple); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 5.565.992. Depósito de garantía: $ 55.659,92. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.338 v.13|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 721|74**

Para la ejecución de las obras en la Ruta 94 — Tramo: General Pinedo — Avia Teraí — Sección: Km. 1108,200 — Km. 1196,000 (bacheo y tratamiento doble); en jurisdicción de la Provincia del Chaco.
$ 9.891.650,00. — Depósito de garantía: $ 98.916,50.
Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 16 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.335 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

**Licitación Pública Nº 720|74.**

Para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Sud — Tramo: El Sosneado-Coipo Lauquén — Sección: Km. 362 — Km. 393 — Km. 423 — Km. 453 (base estabilizada, tratamiento doble y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$ 8.323.016,00 — Depósito de garantía: $ 83.230,16.

Precio pliego: $ 260,00.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.334 v.13|12|74

## Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO

**Licitación Pública Nº 19|74**

Objeto:

Máquinas perforadoras a Diamantina con capacidad de hasta 500 mts. - Torres - Motobombas de inyección de alta presión - Herramientas de perforación - Coronas - Rectificadores de Diamante - Trépanos.

Apertura: 18 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 100.

Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en:

— Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín - Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

— San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (Tel. 5.331).

De 8 a 13 y de 17 a 20 horas.

— San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso, Ofic. 8 y 9 (Tel. 22071).

De 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

— Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso (Tel. 34-8024|25).

De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

$ 240.— e.4|12 Nº 12.953 v.13|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

**Lic. Pública 05 Nº 1488|74**

Renovación del Servicio de Abastecimiento Integral de Víveres p|las Unidades de la Flota Mayor.

Apertura inicial 10|12|74.

Prorrogada para el día 30 de diciembre de 1974, a las 9.16 horas.

e.10|12 Nº 10.138 v.12|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 — Nº 1543|74 — Tubos de acero.

Apertura: 13|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1544|74 — Desorbentes para Unidad Molex.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1546|74 — Soda cáustica.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 — 1547|74 — Aparatos para laboratorios.

Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1549|74. — Equipos cementadores.

Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1592|74 — Anticongelante.

Apertura: 2|1|75. Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1593|74 — Trietilenglicol.

Apertura: 3|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1594|74 — Rptos. p|motores Clark TLA-6 de 17"x19" series 73619 - 73621.

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1595|74 — Calderas de vapor y tubos corrugados.

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1600|74 — Camiones Tractor para 14 Tns.

Apertura: 13|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1601|74 — Rptos. para motores Koerting.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1602|74 — Casillas metálicas para dormitorios conjunto comedor, cocina, s|rodados.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1603|74 — Motores eléctricos.

Apertura: 20|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1605|74 — Emulsionante Herbicidas S2 y S3.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1606|74 — Estratos fríos y calientes.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1607|74 — Rptos. para aparato de bombeo Ruso C.K.H. — 10.

Apertura: 9|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1608|74 — Rptos. para aparatos individuales de bombeo Rumanos.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1610|74 — Cubiertas y cámaras.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1611|74 — Medidores volumétricos.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 — Nº 1612|74 — Reparación general Buque-Tanque "General Las Heras".

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.812 v.17|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 1.574|74: Tubos de acero para intercambiadores.

Apertura: 24|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.596|74: Catalizador de Platforming.

Apertura: 22|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.609|74: Grúas hidráulicas.

Apertura: 27|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.613|74: Repuestos p|compresores recíprocos.

Apertura: 28|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.614|74: Repuestos p|compresores de Planta Dodecilbenceno en Destilería La Plata.

Apertura: 28|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 30, Nº 1.617|74: Construcción de Oleoducto Aguaray-Campo Durán y Obras Complementarias.

Apertura: 21|1|75.

Valor: $ 600.

Lic. Pública 20, Nº 1.619|74: Tractor de carriles.

Apertura: 27|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.620|74: Proyecto Provisión y Montaje de una Estación de Distribución y Transformación y Construcción de una línea eléctrica para Recuperación Secundaria, en Yacimiento El Medanito Sud-Este, Colonia 25 de Mayo, Pcia. de Neuquén y La Pampa.

Apertura: 30|1|75.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 15, Nº 1.621|74: Enfriador de gas por aire y electroventiladores.

Apertura: 15|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.622|74: Naftenato de Plomo.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.623|74: Materiales p|departamento de cirugía.

Apertura: 15|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.624|74: Cuñas p|portamechas.

Apertura: 28|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.625|74: Grupos electrógenos.

Apertura: 16|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.626|74: Tanque cilíndrico vertical de 3.000 m3.

Apertura: 16|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.627|74: Motores y equipos de arranque eléctricos.

Apertura: 16|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.628|74: Repuestos p|bombas alternativas Oil Well y Dawson Dawnie.

Apertura: 16|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.629|74: Proyecto, Provisión y Montaje de Instalaciones p|Procesos de Recuperación Secundaria, en zonas "V" y del Yacimiento Pampa del Castillo (Pcia. Chubut).

Apertura: 30|1|75.

Valor: $ 500.

Lic. Pública 05, Nº 1.630|74: Aceros.

Apertura: 15|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.633|74: Construcción de ciclones y cámaras de gases p|Cracking Catalítico.

Apertura: 12|2|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.634|74: Perfumes p|adorizar repelente de insectos KAEN 1000, en aerosol y líquido.

Apertura: 10|1|75.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.11|12 Nº 10.187 v.24|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25, Nº 1.635|74: Instalación brazos Transbordadores en Muelles Planta San Lorenzo.

Apertura: 15|1|75.

Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.11|12 Nº 10.186 v.24|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|212|74: "Transporte de Personal con ómnibus en Zona Central de Administración Plaza Huincul. Rubro Rupyco, 13 h."

Fecha de Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200,00).

e.6|12 Nº 9.976 v.19|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 — Nº 1604|74 — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777 — Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.813 v.17|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 - Nº 1.604|74. — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.

Apertura: 8|1|75.

Valor: 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.814 v.17|12 74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 - Nº 1.543|74. — Tubos de acero.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.544|74. — Desorbentes para Unidad Molex.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.546|74. — Soda caústica.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 - Nº 1.547|74. — Aparatos para laboratorios.

Apertura: 10|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.549|74. — Equipos cementadores.

Apertura: 10|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.592|74. — Anticongelante.

Apertura: 2|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.593|74. — Trietilenglicol.

Apertura: 3|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.594|74. — Rptos. p|motores Clark TLA-6 de 17"x19", series 73619-73621.

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.595|74. — Calderas de vapor y tubos corrugados.

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.600|74. — Camiones Tractor para 14 Tns.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.601|74. — Rptos. para motores Koerting.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.602|74. — Casillas metálicas para dormitorios conjunto comedor - cocina, s|rodados.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.603|74. — Motores eléctricos.

Apertura: 20|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.605|74. — Emulsionante Herbicidas S2 y S3.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.606|74. — Estratos fríos y calientes.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.607|74. — Rptos. para aparato de bombeo Ruso C.K.H. - 10.

Apertura: 9|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.608|74. — Rptos. para aparatos individuales de bombeo Rumanos.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.610|74. — Cubiertas y cámaras.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.611|74. — Medidores volumétricos.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 - Nº 1.612|74. — Reparación general Buque - Tanque "General Las Heras".

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.815 v.17|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Privada Nº 1404|74. — Platillo para Paragolpe Doble Carrera.

Apertura: 2|1|75, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: $ 40.

Licitación Pública Nº 65|74. — Rutero: Instalación de nuevo Alumbrado Eléctrico en Andenes, Puentes, Accesos y Playas - incluso remoción de la Instalación existente.

Apertura: 7|1|75, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 150.

Licitación Pública Nº 54|74. — Repuestos para Locomotoras D. D. Werkspoor.

Apertura: 15|1|1975 a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 50.

Retiro de pliegos, presentación y aperturas de las propuestas Santos Lugares (Allanza), de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.10|12 Nº 10.134 v.12|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

**Departamento Vía y Obras**

Llámase a Licitación Pública Nº O.75|1: Ramal - Olascoaga|Telen. Mejoramiento de Vía Unica de km 253 a km 287 y Soldadura de Vía por Procedimiento Aluminotérmico.

Fecha de apertura: 10 de enero de 1974, a las 10 horas.

Presupuesto oficial: $a. 9,712.289,00.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio del pliego: $a. 1.000,00.

Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas.

e.10|12 Nº 10.135 v.16|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

**Agrup. Funcional Eléctrico**

**Licitación Pública Nº E.74|4**

Título: Provisión, Montaje y puesta en Servicio de Baterías Alcalinas en Subestaciones.

Día, mes, año y hora de apertura: 30 de diciembre de 1974, 9 horas.

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

Pliego adicional: Cincuenta pesos ($ 50,00).

Informes y pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal.

Horario: de 8 a 13 horas, de lunes a viernes, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.

e.10|12 Nº 10,136 v.16|12|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 19 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 19|74, repuestos para contactores (valor del pliego: $ 20), y a las 16.15 horas: Nº 115|74: amoladoras, remachadora neumática, torno, etcétera.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.3|12 Nº 9.796 v.12|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

L. Pública Nº 37. — Uniformes confeccionados en tela liviana y sarga de lana, colores gris y azul, sobretodos en paño de lana y camisas colores blancos, celeste y gris.

L. Pública Nº 38. — Uniformes confeccionados en tela tipo brin, compuesto de: Ambos, mamelucos, blusa y jardineros, colores azul y beige y guardapolvos para damas y varones.

L. Pública Nº 39. — Zapatos y botines con planta de goma y de suela, y botines de seguridad con puntera de acero.

Postergación: Para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10.30, 11 y 11.30 horas, respectivamente.

e.10|12 Nº 10.160 v.16|12|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

**LAS OBRAS QUE SE LICITAN, SON REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

L. Pública Nº 376|74 - Prov. de transformadores de tensión de 132 kV. y 66 kV., destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.
Presupuesto: $ 2.580.000.—.
Valor del pliego: $ 300.—.
Apertura: 14 de febrero de 1975, a las 11,45 horas

L. Pública Nº 377|74 - Prov. de seccinadores de 132 kV. y 66 kV., destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.
Presupuesto: $ 5.079.000.—.
Valor del pliego: $ 300.—.
Apertura 17 de febrero de 1975, 11,45 horas

L. Pública Nº 378|74 - Prov. de interruptores de potencia de 132 Kv. y 66 Kv. destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.
Presupuesto oficial: $ 22.736.000.—.
Valor del pliego: $ 500.—.
Apertura. 19 de febrero de 1975, a las 11,45 horas.

L. Pública Nº 379|74 - Prov. de descargadores autoválvula de 132 kV. y 66 Kv. kildonógrafos y contadores, destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.
Presupuesto oficial. $ 1.047.000.—.
Valor del pliego: $ 200.—.
Apertura: 21 de febrero de 1975, a las 11 45 horas.

L. Pública Nº 380|74 - Prov. de transformadores de corriente de 132 kV. y 66 kV., destinados a los Servicios Eléctricos de la Provincia de Mendoza.
Presupuesto oficial. $ 6.058.000.—.
Valor del pliego: $ 300.—.
Apertura: 24 de febrero de 1975, hora 11,45.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784 — 2º piso— Oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784 —2º piso— Oficina 202, Capital Federal.

e. 9|12 Nº 10.038 v. 19|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 325-P|74**

Vto.: 30|12|74, a las 11,30 horas, por la adquisición de varistores.
Valor del Pliego: $ 160.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.189 v.24|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 328-P|74**

Vto.: 30|12|74, a las 13 horas, Adquisición base para disco de llamada.
Valor del Pliego: $ 120.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.190 v.24|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 320-P|74**

Vto.: 30 de diciembre de 1974, a las 9.30 horas, por los trabajos de construcción del nuevo Edificio Central "Río Ceballos", a erigirse en el terreno sito en la calle Lestache (E) Av. San Martín y Rivadavia de la Ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 2.624.589.
Valor del Pliego: $ 300.
Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas sitas en: Córdoba, Av. Colón 210 y Río Ceballos s|nº; Pcia. de Córdoba, respectivamente.

e.11|12 Nº 10.194 v.24|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 316-P|74**

Vto.: 30 de Diciembre de 1974, a las 12,30 horas, Provisión rectificador automático de 50 volts, con panel de control y batería alcalina de 830 Ahs. (para Rep. Salto Grande).
Valor del Pliego: $ 120.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también podrán ser retirados y|o abonados en n|Oficina Comercial de la Ciudad de Santa Fe sita en Mendoza 2430, Piso 1º, Prov. de Santa Fe y en Oficina Comercial de Rosario, Mitre 764, Prov. de Santa Fe.

e.11|12 Nº 10.191 v.24|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 275-P|74**
**(2do. llamado)**

Vto.: 26|12|74, a las 8,30 horas, por la provisión de materiales y mano de obra en los trabajos de conservación, construcción y equipamiento del edificio de ENTel, sito en la calle Arturo Orgaz y Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba. Prov. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 184.312,03.
Valor del Pliego: $ 40.
Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados y|o abonados en n|Oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba, sita en Avda. Colón 120, Prov. de Córdoba.

e.11|12 Nº 10.192 v.17|12|74

---

**ENCOTEL**
**DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO**

El que suscribe, Agrimensor Alberto R. Basso Cané, matrícula Nº 917 del Consejo Profesional de Capital Federal, como representante del Depto. Ingeniería y Mantenimineto de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, comunica a linderos e interesados que el próximo 18 de diciembre de 1974 dará comienzo a las tareas de mensura de los terrenos ocupados por la Estación Nacional Ushuaia en zona sin mensurar limitada al Norte por la Ruta Nacional Nº 3; al Este por parte de la chacra de la ex Gobernación Marítima; al Sur por el antiguo cementerio y al Oeste con parte de la propiedad de Luciano Preto; tierras ubicadas en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, reservadas para dicha Secretaría por Decreto Nº 15.539 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 26|7|1950 (Expediente Nº 475|63 del Consejo Agrario Nacional).
Las operaciones se iniciarán partiendo del mojón de madera Nº 1 de la mensura aprobada ejecutada por el Agrimensor Gustavo Carrega Gayán (Expediente Nº 2143 - 36 del Consejo Agrario Nacional).
Agrimensor Alberto R. Basso Cané, matrícula 917, Dpto. Ingeniería y Mantenimiento, Secretaría de Comunicaciones.

e.11|12 Nº 10.188 v.13|12|74

---

**ENCOTEL**
**Realizaciones del Plan Trienal Para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

Llámase a Licitación Pública Nº 155 DIM|74, hasta el día 9 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de una sala de motores, provisión e instalación de un grupo electrógeno, provisión e instalación de tableros eléctricos e interconexionado, en el edificio que ocupa la cabecera del Distrito 9º, San Juan (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicados, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 9º, San Juan.
Presupuesto oficial: $ 765.000.
Importe de garantía: $ 7.650.
Valor del pliego: $ 100.

e.3|12 Nº 9.759 v.16|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 319-P|74**

Vto.: 30 de diciembre de 1974, a las 10,30 horas, Provisión de cápsulas transmisoras y receptoras.
Valor del Pliego: $ 600.
Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.193 v.24|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 312-P|74**

Vto.: 23 dic. 1974, a las 10 horas: Adquisición de Instrumental Electrónico.
Valor del Pliego: $ 100.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7 30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.2|12 Nº 9.706 v.13|12|74

---

**ENCOTEL**
**REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 100 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Moisés Ville (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe o en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.795.613.
Importe de Garantía: Pesos 17.956,13.
Valor del Pliego: Pesos 300.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.974 v.27|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 310-P|74**

Vto.: 30 dic. 1974, a las 8.30 horas. Por la construcción de la central "Puerto Madryn", a erigirse en el terreno sito en la calle Gdor Fontana (e.) H. Yrigoyen y Domec García, de la Ciudad de Puerto Madryn, Prov. de Chubut.
Presupuesto Oficial. $ 668.000.
Valor del Pliego: $ 140.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina sita en la Ciudad de Puerto Madryn: 28 de Julio 76, Prov. de Chubut.

e.2|12 Nº 9.707 v.13|12|74

---

**ENCOTEL**
**REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 85 DIM|74, hasta el día 10 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la Cabecera del Distrito 11º, Río Cuarto (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 11º (Río Cuarto) o en la Cabecera de Distrito 6º Córdoba.
Presupuesto Oficial: Pesos 26.950.908
Importe de Garantía: Pesos 269.509,08
Valor del Pliego: Pesos 800.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.22|11 Nº 9.281 v.12|12|74

---

**ENCOTEL**
**REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 86 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Juárez (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca o en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.975.535.
Importe de Garantía: Pesos 19.755,35.
Valor del Pliego: Pesos 300.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.975 v.27|12|74

---

**ENCOTEL**
**REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 107 DIM|74. hasta el día 9 de enero de 1975, a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado". los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Reconquista (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 5º. Santa Fe, o en Distrito 1º, Rosario.
Presupuesto Oficial: Pesos 3.342.112.
Importe de Garantía: Pesos 33.421,12.
Valor del Pliego: Pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento

e.22|11 Nº 9.280 v.12|12|74

---

**ENCOTEL**
**PLAN TRIENAL**
**Licitación Pública Nº 309-P|74**

Vto.: 27 Dic. 1974, a las 8.30 horas, por los trabajos de construcción de la Central "Carmen de Patagones". a erigirse en el terreno sito en las calles Suipacha y M. Fagnano, de la localidad de Carmen de Patagones. Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 667.800,00.
Valor del pliego: $ 140,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo, los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas de las ciudades de: La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9; Carmen de Patagones, s|nº y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. Aires, respectivamente.

9|11 Nº 9.629 v.12|12|74

---

**SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES**

Licitación Pública Nº 7.246|74 - Placas para asiento de vías. suplemento de umbral de puerta cabecera y eclisas.
Apertura. 9|1|75, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 16.—.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 9|12 Nº 10.071 v. 18|12|74

---

**GAS DEL ESTADO**
**Licitación Pública:**

Nº 9.138: Contr. cinco pick-up doble cabina con conductor p|Cap. Federal.
Apert. 17 12|74: 10 hs.
Nº 9.139. Contr. reacondicionamiento unidades de protección catódica de corriente impresa y refuerzo con ánodos galvánicos en Gasoducto P. Truncado - Sta. Cruz - Gutiérrez, Bs. As.
Apert. 27|12|74: 11 hs. Valor: $ 100.—
Nº 9.140: Contr. vehículos livianos para Cap. Federal.
Apert. 18|12|74: 13,30 hs.
Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º; Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 9|12 Nº 10.038 v. 18|12|74

**GAS DEL ESTADO**

Nº 9.135: Adq. accesorios de PVC (abrazaderas y adaptadores). Apertura 18|12|74: 13 horas. Valor: $ 50.

Nº 9.136: Contr. serv. limpieza general edificios ubicados en Magallanes 1407, Lamadrid 1398, Capital. Apertura: 13|12|74: 13 horas. Valor: $ 50.

Nº 9.137: Adq. hidroelevador montado sobre camión para mantenimiento de torre, iluminación hasta 15 m de altura. Apertura: 3|1|75: 10 horas. Valor: $ 50. Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.3|12 Nº 9.758 v.12|12|74

---

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámsae a Licitación Pública Nº 4|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el 18 de febrero de 1975, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio de dos (2) grúas sobre camión.

Retiro de pliegos, al precio de cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 50), en Abastecimiento-Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.10|12 Nº 10.140 v.19|12|74

---

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 9 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio de balanzas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.043 v. 18|12|74

---

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 3|75, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión de acoplados playos y con barandas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimientos - Compras, 10º piso de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.073 v. 18|12|74

---

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 23 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de veinte (20) mototestibadoras (autoelevadores) de 7.000|8.000 Kgs. de capacidad. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento — Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.074 v. 18|12|74

---

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**

Caños rectos de hormigón armado. — Expediente: 2.399|1974. — 26|12|1974 a las 15.

Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial.

e.5|12 Nº 9.898 v.18|12|74

---

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 22.020|1974**

Cañería recta de fundición de hierro — 13|12|1974, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 9.283 v.12|12|74

---

**EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.**

Llama a Licitación Pública Nº 5|74, para la venta del buque "Entre Ríos". Apertura: 20 de diciembre de 1974, 11 horas. Valor del pliego: $ 500. — Informes en Dpto. Abastecimiento — División Compras, Av. Antepuerto y Av. Maipú, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

e.5|12 Nº 9.930 v.16|12|74

---

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**

Licitación Pública Nº 89|74: Reparación y modificación lancha "Mirasol".

Fecha de apertura: El día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal, horario retiro de Pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

e.2|12-Nº 9.742 v.13|12|74

---

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**
**Licitación Pública Nº 91|74**

Adquisición de estaciones radiotelegráficas.

Fecha de Apertura: El día 24 de enero de 1974 a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de Apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario, retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

e.11|12 Nº 10.279 v.24|12|74

---

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 98**

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 11 de diciembre de 1974, para resolver la adquisición de tubos fluorescentes, lámparas incandescentes, arrancadores, balastros y lámparas con reflector incorporado, con destino a Dirección de Salas Nacionales de Exposición.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1974, a las 14.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 11|12 Nº 10.195 v. 12|12|74

---

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 46|74**
**Expediente Nº 15.108|74**

Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 11|12|74, para resolver la adquisición de: Rollos y cintas para máquinas de escribir eléctricas y calcular electrónicas, con destino a: Distintas dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935 —Pta. baja— todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 18 de diciembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1974.

e. 11|12 Nº 10.196 v. 12|12|74

---

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
**Expediente Nº 11.773|74**
**Resolución Nº 2.249|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 1.175, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 16. cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires. para la: Locación de un inmueble, para el traslado total o parcial del Servicio de Formación Profesional del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Edificio que albergue el traslado total:

Ubicación: Dentro del radio comprendido entre las siguientes calles: Av. Ing. Huergo, Brasil, Martín García, Montes de Oca, Suárez, Vieytes, Amancio Alcorta, Zavaleta, José C. Paz, Andrés Ferreyra, Av. La Plata,, Av. Directorio, Hortiguera, Av. Rivadavia, Martín de Gainza, doctor Angel Gallardo, Campichuelo, Murillo, Jorge Newbery, Av. Forest, Federico Lacroze, Av. Córdoba, Av. Madero.

Superficie: Mínimo 1.800 m2, máximo 3.000 m2, desarrollados en una o varias plantas.

Instalaciones: Electricidad, gas y teléfono. Si se desarrolla en varias plantas, ascensor en número acorde al número de plantas.

Sanitarios: Femeninos: con un total de 5 lavabos y 5 retretes (inodoros). Masculinos: con un total de 10 lavatorios, 10 mingitorios y 5 retretes (inodoros).

Alquiler Mensual Máximo: $ 40.000.—.

Plazo del Contrato de Locación: Un (1) año y prorrogable por un (1) año más según leyes vigentes.

Variante: Locación de un inmueble, que albergue el traslado parcial de la sede:

Ubicación: Dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: Avenida Ing. Huergo, Brasil, Martín García, Montes de Oca, Suárez, Vieytes, Amancio Alcorta, Zavaleta, José C. Paz, Andrés Ferreyra, Avda. La Plata, Avda. Directorio, Hortiguera, Avda. Rivadavia, Martín de Gainza, Dr. Angel Gallardo, Campichuelo, Murillo, Jorge Newbery, Avenida Forest, Federico Lacroze, Avda. Córdoba, Avda. Madero.

Superficie: Mínimo 800 m2 y máximo 1.000 m2, desarrollados en una o varias plantas.

Instalaciones: Electricidad, gas y teléfono. Si se desarrolla en varias plantas, ascensor acorde al número de plantas.

Sanitarios: Femeninos: con un total de tres lavabos y tres retretes (inodoros). Masculinos: con un total de 5 lavatorios.

Alquiler Mensual Máximo: $ 30.000.—.

Plazo del Contrato de Locación: Un (1) año y prorrogable de acuerdo a leyes vigentes.

Consultas y Entrega de Pliegos: En la dependencia citada, Bartolomé Mitre número 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 horas.

Apertura de las Propuestas: Dirección General de Administración, Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, en el día y hora indicada.

El Director Gral. de Administración.

e. 9|12 Nº 10.044 v. 18|12|74

---

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**(Dto. Contabilidad)**
**División Suministros (Compras)**
**Licitación Pública Nº 43|74**
**Expediente Nº 15814|74**

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|12|74, para resolver la adquisición de: Mobiliario para equipamiento de oficinas (escritorios, sillas, mesitas para dactilografía, ventiladores de pie, etc.), con destino a: distintas dependencias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 26 de diciembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1974.

e. 6|12 Nº 9.981 v. 17|12|74

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 15|74**

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 1974. — Hora: 16.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 6 automóviles sedán 4 puertas, cilindrada mínima 3.000 cm.3.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Secretaría Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.11|12 Nº 10.199 v.12|12|74

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 16|74**

Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 1974. — Hora: 16.30.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas y elementos para imprenta.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Secretaría Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, 2º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e.11|12 Nº 10.200 v.12|12|74

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**REG. LA PLATA**

Llámase a Licitación Pública Nº 001|74, por la provisión de un tractor sobre rodado neumático, de 40 HP.

Fecha de Apertura: 18|12|1974, a las 17 horas, en la Universidad Tecnológica Nacional — Regional La Plata, calle 60 y 124.

Valor del pliego: $ 20.

Venta de pliegos e informes en la Oficina de Compras de la U.T.N. Regional La Plata (calle 60 y 124), de 15 a 18 horas; días hábiles de lunes a viernes.

e.11|12 Nº 10.217 v.17|12|74

---

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1|74**

Apertura: 27 de diciembre de 1974. — Hora: 18. — Garantía de Oferta: $ 23.616,37. — Valor del Pliego: $ 100.

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Edificio Propio — 2ª Etapa — Facultad Regional San Nicolás, a efectuarse en la misma. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la citada Casa de Estudios, sita en Moreno 44, San Nicolás, de lunes a viernes en el horario de 15 a 21 hs.

e.5|12 Nº 9.924 v.27|12|74

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 33.465|74**

Llámase a licitación pública para la "Construcción de estructura y cubierta para los vestuarios del Colegio Nacional de Buenos Aires, Av. Costanera Sud y Cangallo, Capital, a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto Oficial: $ 820.000,00.

Venta del Pliego: $ 100,00 c|u., en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, Capital, de 9 hs. a 18 hs.

La apertura de la presente licitación se realizará el 30|12|1974 a las 9,15 hs., en la citada Dirección. — El Director.

e.9|12 Nº 10.077 v.20|12|74

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**HOSPITAL DE CLINICAS**
**JOSE DE SAN MARTIN**
**Licitación Pública Nº 31**
**Expediente Nº 576.725|74**

Llámase a Licitación Pública hasta el día 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Gasa Hidrófila, Vendas de Cambric, Tarlatana o Crinolina, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 9|12 Nº 10.046 v. 18|12|74

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 34.109|74**

Llámase a Licitación Pública para "Guardería en el Tercer Pabellón de la Ciudad Universitaria", a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial: $ 460.511,00. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064.

Venta del pliego: $ 100,00, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, de 9 horas a 20 horas.

Apertura en la citada Dirección de Compras y Licitaciones el día 17 de diciembre de 1974, a las 16,00 horas. — El Director.

e. 6|12 Nº 10.000 v. 12|12|74

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 34.110|74**

Llámase a licitación pública para "Sistema general de accesos al Tercer Pabellón de la Ciudad Universitaria", a ejecutarse por el sistema de "Unidad de Medida".

Presupuesto oficial: $ 486.837,00. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064.

Venta del pliego en pesos cien ($ 100,00) en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, de 9 horas a 20 horas.

Apertura en la citada Dirección de Compras y Licitaciones el día 17 de diciembre de 1974, a las 16,00 horas. — El Director.

e. 6|12 Nº 10.001 v. 12|12|74

---

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 304.964|70**

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "ampliación de aulas en la Facultad de Ciencias Económicas", a realizarse por el sistema de "ajuste alzado"

Presupuesto Oficial: $ 1.260.000.

Garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Venta de Pliegos: Cada uno Pesos Ciento Cincuenta ($ 150) en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, Piso 2º, de 9 a 18 hs.

La apertura de la presente licitación se realiazrá el día 30|12|74, a las 9 hs., en la citada Dirección. — El Director.

e.9|12 Nº 10.078 v.20|12|74

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 51**
**Expediente Nº 26.403**

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la provisión de equipos de onda corta, ondas ultrasónicas y equipos electrocardiógrafos, con destino al Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.11|12 Nº 10.216 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
Licitación Pública Nº 4

Apertura: 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas. Colón 181, Posadas, Misiones.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un microscopio binocular con destino al programa "Estudios de Genética Humana". Ciencia y Técnica, perteneciente al Instituto Superior del Profesorado — Universidad Nacional de Misiones. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de la Dirección General de Contrataciones, Colón 181, Posadas, Misiones, en el horario de 8 a 12 horas y de 16 a 18 horas sin cargo alguno.

e.11|12 Nº 10.198 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 1|74
ADQUISICION DE INMUEBLE

Llámase a Licitación Pública para la compra de un (1) inmueble, destinado a Sede del Rectorado, y Facultad; con una superficie mínima cubierta de Doscientos metros cuadrados (200 m2.), siendo preferente que cuente además, con remanente de terreno libre de mejoras

Ubicación: El inmueble deberá estar ubicado en la Planta Urbana de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en el radio delimitado por los Boulevares Montoneras, Martínez, Irigoyen, Costanera Paysandú, y calle Suipacha.

Apertura: La apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1974, a las dieciocho horas, en la Sede actual del Rectorado de la Universidad, en calle Leguizamón Nº 17, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Entrega, consulta de pliegos, y recepción de ofertas, en la Sede mencionada del Rectorado.

e.9|12 Nº 10.079 v.18|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1974 a las doce (12) horas para la adquisición de instrumental Científico, Lámparas puntiforme para microscopio, pulidora y contraste de fase, microscopio de investigación, microscopios petrográficos, refractómetros, binoculares, fluroscopio, balanza de precisión, vidrios de reloj, vasos de precipitado, alidadas autoniveladoras, miras, brújulas, equipo de contraste de fase, equipo de luz de Wood, estereoscopios, etc., con destino a Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad.

La tramitación se lleva a cabo por Expediente Nº 1.340-D-74, habiéndose establecido que la apertura de las propuestas se realice en el local de la Dirección de Compras, sito en Rivadavia 138, este, San Juan, de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes, así como también en nuestra representación sita en calle Sarmiento 1262, planta baja, departamento A, Capital Federal.

e.11|12 Nº 10.197 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para la adquisición de Instrumental Científico: Sistema Automático de análisis de Minerales por Espectrometría de Fluorescencia de Rayos X, equipado con sistema de cálculo de regresión múltiple para la realización automática de correcciones interelementales en muestras con severa interferencia de matrices. Control automático o manual indistintamente de operación en el curso de la determinación analítica cuantitativa, cámara de muestras con capacidad de doce muestras de 41 a 51 mm. de diámetro y posibilidad de cambio automático.

La tramitación se lleva a cabo por Expediente Nº 4305|74-Letra I, habiéndose establecido que la apertura de las propuestas se realice en el local de la Dirección de Compras, sito en Rivadavia 138 este, San Juan, de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes, como así también en nuestra representación, sito en calle Sarmiento 1262, planta baja, Departamento "A", Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.146 v.19|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 4|74

Objeto de la licitación: Adquisición de Aparatos Electrónicos y de Precisión; de Investigación Científica; Instrumental de Optica; Materiales para Laboratorios y Productos Químicos para idem.

Presupuesto Oficial: $ 2.500.000,00 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos).

Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1974. — Hora 9.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Jujuy, calle Gorriti Nº 237, San Salvador de Jujuy.

Precio del Pliego: $ 500,00 (Quinientos Pesos).

El mismo podrá ser adquirido en el domicilio indicado precedentemente o en la Gestoría de la Universidad, calle México Nº 1880, Buenos Aires.

C.P.N. César Guillermo Jerez, Secretario de Coordinación Administrativa.

e.9|12 Nº 10.064 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 7|74
Legajo de Compra Nº 536|74

Llámase a licitación pública: Obra: Granja Modelo Escuela de Agricultura y Ganadería, Primera Etapa, a levantarse en Ciudad Universitaria, Barrio Palihue, Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $ 70.000. Garantía de oferta: $ 700.

Apertura de las propuestas: 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones Generales, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 100.

e.9|12 Nº 10.049 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, (Exp. Nº 15-74-1733) para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de adquirir aparatos e instrumental científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas.

Los pliegos de condiciones e informes se darán los días lunes a viernes de 8 hs. a 13 horas.

e.11|12 Nº 10.218 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-542|74

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1974, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "Unidad de medida" la construcción de la obra:

Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Mendoza, primera etapa (CONICET).

Presupuesto oficial: $ 9.557.801.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Avenida Libertador s|n., Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 300.

e.2|12 Nº 9.715 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 07-74-1667

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de enero de 1975, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba: telas, frazadas, colchones de poliéster, lonas, botones, etc.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Córdoba, 28 de noviembre de 1974.

e.4|12 Nº 9.841 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 3
Expte. Nº 07-74-1667

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de enero de 1975, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba: leña para calderas y contratar el transporte de Diésel Oil y de Fuel Oil.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Córdoba, 29 de noviembre de 1974.

e.4|12 Nº 9.840 v.13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74 a efectuarse por esta Dependencia para la adquisición de 1 (uno) Circuito cerrado de televisión a color.

Apertura: 23 de diciembre a las 10 horas, en el Pabellón Perú de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los Pliegos respectivos.

e.5|12 Nº 9.902 v.16|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 35|74

Llámase a Licitación Pública para la provisión de acondicionadores de aire para distintas dependencias de la Universidad.

Apertura: 18 de diciembre de 1974, 9 horas.

Retiro de pliegos apertura e informes, en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.

e.11|12 Nº 10.220 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 34|74

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un inmueble en la ciudad de Santa Rosa, adecuado para la instalación de dependencias de Decanato, Secretarías y oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura: 18 de diciembre de 1974 a las 11 horas.

Retiro de pliegos, apertura e informes, en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.

e.11|12 Nº 10.219 v.12|12|74

## MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|75. Anticipada

Apertura: 27 de diciembre de 1974. — Hora: 13.

Limpieza General de Edificios.

Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.11|12 Nº 10.276 v.20|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|74

Apertura: 19 de diciembre de 1974. Hora: 13.30.

Adquisición de escritorios, mesitas para máquinas de escribir, sillas y sillones.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, en cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.3|12 Nº 9.797 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31|74

Apertura: 19 de diciembre de 1974. Hora: 13.

Adquisición de armarios y ficheros.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, en cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.3|12 Nº 9.796 v.12|12|74

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 7|75 para el día 17 de diciembre a las 15 horas, por la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12.45 a 19 horas.

e.11|12 Nº 10.201 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.908|74

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75 para el día 27 del mes de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicio Integral para la operación de tres (3) helicópteros a reacción (propiedad del MBS), incluyendo tripulación, mantenimiento y Servicio de apoyo.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.10|12 Nº 10.172 v.19|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.909|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|75 para el día 27 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar un servicio de aviones y sistema de apoyo durante el año 1975.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e.10|12 Nº 10.171 v.19|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 929|74 para la provisión de aparatos e instrumentos de sanidad. Consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros, Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

e.11|12 Nº 10.203 v.12|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 931|74, para la provisión de materiales diversos para la construcción. Consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 19 de diciembre de 1974, a las 15,30 horas.

e.11|12 Nº 10.204 v.12|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 933|74, para contratar los trabajos de ejecución de ciento once (111) boxes y trece (13) depósitos de forrajes en el Hipódromo de Palermo. Consultas, retiro de pliegos y representación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros, Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. Presupuesto: $ 6.500.000. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 14 de enero de 1975, a las 15 horas. — Valor del pliego: $ 2.000.—

e.11|12 Nº 10.205 v.20|12|74

## Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-17414|74-7

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75, para el día 30 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papeles y cartulinas (Abra 1ª alisado blanco, diario, Manila, Manifold, etc.), con destino a División Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.11|12 Nº 10.210 v.20|12|74

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expediente Nº 10.406|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.G.S.M., debiendo dirigirse para pliego e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: leche en polvo, quesos para postre y rallar, arroz, garbanzos, harinas de trigo y maíz, porotos blancos y de soja, maíz blanco, fideos surtidos y secos, dulces de batata y membrillo, aceite comestible, extracto doble de tomate, azúcar, cascarilla, yerba, etcétera.

Open Door, 11 de diciembre de 1974. — El Interventor.

e.11|12 Nº 10.212 v.12|12|74

**COLONIA DR. MANUEL A. MONTES DE OCA**
**Organismo Descentralizado 138**
**Licitación Pública Nº 1|75**
**Expediente Nº 10.761|74**

Apertura: El día 20 de diciembre|74, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones), de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres, F.C.N.G.U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.
Adquisición de: Hacienda vacuna en pie, para consumo; fruta, papa y verdura fresca, fideos y harinas, artículos de almacén (azúcar, aceite, arvejas secas, café, mermeladas, orejones, etc.), carne y derivados (mortadela, salame), etc.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas.
Torres, 26 de noviembre de 1974. — El Director de la Colonia.
e.3|12 Nº 9.771 v.12|12|74

**AREA DE SALUD PUBLICA**

Llámase a Licitación Pública números 1, 2 y 3 destinada a la confección del proyecto, legajo de obra de los siguientes hospitales de la provincia de Santa Fe:
1) Nuevo hospital localidad de Esperanza.
2) Nuevo hospital localidad de San Cristóbal.
3) Remodelación y ampliación localidad de Rafaela.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de las ofertas en Area de Recursos Físicos y Arquitectura, Córdoba Nº 1860, 1er. piso, Rosario, o en Defensa 120, 6º piso, oficina 6.045, de 11 a 13 horas.
Apertura de las ofertas: 18 de diciembre de 1974, a las 10.30, 11 y 11.30 horas, en Córdoba 1860, Rosario.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1974. — El Director General de Administración.
e.11|12 Nº 10.283 v.13|12|74

**POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"**

Llámase a Licitación Pública Nº 53|74 para el día 17,12,74 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de equipos para Traumatología (aparato de electrodiagnóstico, equipos para cirugía ósea, enclavijados, osteotomías, mesas, pinzas, etc.) con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 11|12|74. — El Director.
e.11|12 Nº 10.208 v.12|12|74

**POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"**

Llámase a Licitación Pública Nº 51|74, para el día 17|12|74, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición e instalación de una central de esterilización compuesta de un autoclave, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 11|12|74. — El Director.
e.11|12 Nº 10.209 v.12|12|74

**POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO**

Llámase a licitación pública Nº 3|75 para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: fiambres y quesos para cubrir los requerimientos del establecimiento durante el primer semestre del ejercicio 1975 (enero-junio) con destino al servicio de alimentación y dietética.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, 3er. piso, Avellaneda. Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros.
e.11|12 Nº 10.211 v.12|12|74

**HOSPITAL DR. JOAQUIN CASTELLANOS**
**GRAL. GUEMES, SALTA**

Llámase a licitación pública Nº 1|1975 para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para cubrir las necesidades que se detallan: carne, frutas, verduras, productos lácteos y víveres secos, destinados al consumo del Hospital Dr. Joaquín Castellanos, en Gral. Güemes, Salta.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la administración de la mencionada dependencia, sita en Cabred s|nº, Gral. Güemes. — Dirigirse por pliego informe al mencionado hospital.
e.11|12 Nº 10.284 v.13|12|74

## Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación

**AREA DE RECURSOS FISICOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74 (OP) para el día 16 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, del edificio destinado al Hospital Nacional de Odontología, a erigirse en el predio comprendido entre las calles Brasil y Pichincha, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 68.369.500.
Importe de la garantía: $ 683.695.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse al Area de Recursos Físicos, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.045, T.E. 34-6675, Capital Federal, de 14 a 19 horas.
Precio de la documentación: $ 5.000.
Plazo de ejecución: 24 meses.
e.11|12 Nº 10.282 v.13|12|74

## Secretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 255.709|72**

En la Ciudad de Pdcia. Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco), se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes o local en planta baja con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso. Ubicado en la zona comprendida entre las Avdas. Sarmiento (calle 1) Avda. Colón (calle 33) Avda. Comandante Fernández (calle 28) y Avda. Hipólito Yrigoyen.
La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la Ciudad de Pdcia. Roque Sáenz Peña, Pcia. del Chaco.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pdcia. Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco)", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina Nº 208, Capital Federal, hasta las 18.30 hs. del día 26 de diciembre de 1974.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.
e.11|12 Nº 10.202 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expte. Nº 271.103|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 8|75, para el día 3 de enero de 1975, a las 16.30 horas, para lograr la contratación en alquiler de graboverificadoras. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, oficina Nº 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.
e.4|12 Nº 9.868 v.13|12|74

## Secretaría de Deportes y Turismo

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 65|74, para la reposición de extinguidores de incendio con destino a la Unidad Turística Chapadmalal.
Retiro de Pliegos y Consultas: Defensa 120, 5º piso, of. 5147, Cap.
Fecha y hora de apertura: 20 de diciembre de 1974, a las 15 horas.
e.11|12 Nº 10.206 v.12|12|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, para contratar el servicio de barrido, limpieza y desinfección en las oficinas de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo ubicadas en los pisos 5º y 6º del edificio de Defensa 120, Capital Federal.
Duración del contrato: desde el 1º|1|75 hasta el 31|12|75.
Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.
Fecha y hora de apertura: 20|12|74, a las 14 horas.
Valor del pliego: Pesos quinientos ($ 500,00).
e.4|12 Nº 9.826 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE TURISMO**

Llámase a Licitación Pública Nº 394|74, por el servicio de mantenimiento y limpieza de las oficinas de Suipacha 1111, pisos 13, 20 y 21 y depósito de Azopardo 930, Capital.
Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 10,30 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Defensa 120, 5º piso, of. 5147, Capital.
Horario Retiro Pliegos: Lunes a viernes, de 8 a 15 horas.
e.11|12 Nº 10.280 v.12|12|74

**DIRECCION NACIONAL DE TURISMO**

Llámase a Licitación Pública Nº 393|74, por la prestación diaria de un servicio de café y merienda para 200 personas aproximadamente, en Suipacha 1111. Capital.
Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 10 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Defensa 120, 5º, Of. 5147, Capital.
Horario retiro pliegos: Lunes a viernes, de 8 a 15 horas.
e.11|12 Nº 10.281 v.12|12|74

## Secretaría de Vivienda y Urbanismo

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 6497|74 para el día 26 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la Contratación Abono Servicio Mantenimiento Integral Ascensores y Montacargas en Barrios de Viviendas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.4|12 Nº 9.833 v.13|12|74

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 6.501|74, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, para la Contratación Abono Servicio Integral de Mantenimiento Redes Cloacales, Planta Líquidos Cloacales y Plantas Depuradoras y Elevadoras en Barrios de Viviendas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e.4|12 Nº 9.835 v.13|12|74

## Subsecretaría de Vivienda

**PLAN ALBORADA**
**SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN**
**INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**
**Licitación Pública Nº 2**

Obra: Construcción de 308 Viviendas e Infraestructura en la ciudad de Concepción, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán.
Llámase a Licitación Pública para la construcción de 308 (Trescientas ocho) Viviendas e Infraestructura y Equipamiento, en la Ciudad de Concepción, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán.
Presupuesto Oficial: $ 55.956.869,69.
Plazo de Ejecución de Obras: 24 meses.
Sistema de Contratación: Unidad de Medida.
Fecha de Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 1974, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Lugar de Venta de los Legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.
Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina 3030, Capital Federal.
Precio del Legajo: $ 1.000 (Un mil pesos).
e.25|11 Nº 9.395 v.13|12|74

## Secretaría del Menor y la Familia

**SERVICIO DE CONTRATACIONES INSTITUTO "OSCAR Y ANGELICA ARECO DE FERRARI"**
**Expte. Nº 31.853|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 214|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de muebles (mesas, camas, sillas, armarios, etc.) con destino al Instituto "Oscar y Angélica Areco de Ferrari" sito en Las Armas, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.11|12 Nº 10.207 v.12|12|74

# PODER LEGISLATIVO

**SENADO DE LA NACION**
**Dirección de Cont. y Administración**
**Oficina de Compras**
**Expediente Nº 1.053|74**
**Lic. Pública Nº 21|74**

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de treinta y cinco (35) equipos de aire acondicionado, para frío solamente.
Apertura de ofertas: 19 de diciembre de 1974, a las 17 horas.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, planta baja, Capital, de 13 a 19 horas.
e.11|12 Nº 10.213 v.12|12|74

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION**
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**
**Departamento de Compras y Suministros**
**Expediente Nº 590|74**
**Licitación Pública Nº 15|74**

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de: Equipos Microfilmación — Ampliadora de películas — Equipo de revelado — Equipos copiador — Proyector sonoro — Proyector de diapositivas — Cámaras fotográficas — Lectoras — Duplicadoras Offset — Compagi-nadoras — Rollos películas — Hojas papel — Cámara vertical procesamiento negativos.
Apertura de ofertas: Día 18 de diciembre de 1974 a las 17 horas.
Pliego de condiciones en el Departamento Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1844, Piso 1º, Capital Federal, de 9 a 20 horas.
e.4|12 Nº 9.862 v.13|12|74

# PROVINCIAS

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES**
**MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA**
**Licitación Pública Nº 188|74**

Expte. S.A.O.P. Nº 1.647|74.
Expte. origen: Nº 584|74 D.
Resolución 402|74, serie A.
Orden de Publicidad Nº 34|74.
Presupuesto oficial: $ 291.356,91.
Precio del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 188|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra: "Destacamento Policial en la localidad de Mojón Grande, Misiones".
Consultas e informes y lugar de apertura: Dirección General de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, Posadas, Misiones.
Retiro de pliegos: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar 48, T. E. 3717, Posadas, Misiones.
Fecha de apertura: 15|1|75, 11 horas.
e.11|12 Nº 10.286 v.24|12|74

**DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA**
**Licitación Pública Nº 187|74**

Expte. S.A.O.P. Nº 1.646|74.
Expte. origen Nº 588|74 D.
Resolución 403|74, serie A.
Orden de Publicidad: 35|74.
Presupuesto oficial: $ 10.800.000.
Precio del pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 187|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra: "Escuela Secundaria en la localidad de Candelaria, Misiones".
Consultas, informes y apertura: En la Dirección General de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, T. E. 3840, Posadas, Misiones.
Retiro de pliego: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar 48, T. E. 3717, Posadas, Misiones.
Fecha de apertura: 16|1|75, 11 horas.
e.11|12 Nº 10.287 v.24|12|74

**DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA**
**Licitación Pública Nº 186|74**

Expte. Nº 1.648|74 S.A.O.P.
Expte. Nº 585|74 D.
Resolución Nº 404|74, serie A.
Orden de publicidad Nº 33|74.
Presupuesto oficial: $ 1.231.818,81.
Precio pliego: $ 200.
Llámase a Licitación Pública Nº 186|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra: "Comisarías, destacamentos y viviendas para comisarios en las siguientes localidades del interior de la provincia: Mado, Victoria, Santiago de Liniers y Montecarlo".
Consultas, informes y apertura: Dirección Gral. de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, T. E. 3840, Posadas, Misiones.
Retiro de pliegos: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar Nº 48, Teléfono 3717, Posadas, Misiones.
Fecha de apertura: 15|1|75.
e.11|12 Nº 10.288 v.24|12|74